

FUERTES INUNDACIONES EN LA ZONA DE PUNTARENAS

(TEXTO EN PAGINA 23)

Año V

San José, Costa Rica

Sábado 2 de Junio de 1956

Nº 1672

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

Tratados con Uruguay y Nicaragua se enviarán a la Asamblea para su ratificación

Se trata del Convenio Comercial entre Costa Rica y Uruguay, firmado el 31 de enero pasado, y del Acuerdo entre nuestro país y Nicaragua, en cumplimiento del Pacto de Amistad de 1949, suscrito en la Unión Panamericana (TEXTO EN PAGINA 22)

SE DEBEN TOMAR MEDIDAS PARA QUE NO SE INCULPE A ESTE GOBNO. DE IMPREVISOR

"Consciente la Asamblea Legislativa de los graves problemas que afrontan las regiones de Limón y Aguirre, en la revisión de los contratos con la Compañía Bananera de Costa Rica, aprobada por Ley Nº 1842 de 24 de diciembre de 1954, acordó en su artículo 4, autorizar al Poder Ejecutivo para contratar dentro o fuera del país, empréstitos hasta por la suma de ₡ 20.000.000.00 con el objeto de llevar a cabo, en forma acelerada, las obras necesarias que le vengan a dar a las regiones de Limón y Aguirre el fomento indispensable a sus economías, y se pongan los cimientos en los Cantones de Golfito y Osa para la obtención del mismo fin, previniéndose así un posible retroceso de la Compañía Bananera de Costa Rica en el futuro"

Dicen en carta al Ministro Rossi, los Diputados William Reuben A., Carlos M. Vicente Castro, Alex Curling D., Rafael Ortiz Róger y Malaquías Jiménez Solano (TEXTO EN PAGINA 24)

CAMPAÑA PARA ERRADICACION DE LA MALARIA EN C. R. DEBE ACRECENTARSE

Está en estudio de la Asamblea Legislativa, un Proyecto de Ley, para llevar a efecto una intensa campaña cuya duración será de tres años, con el fin de terminar con ese terrible flagelo que es el paludismo en Costa Rica

El Dr. Loria Cortés, Ministro de Salubridad Pública, se refirió ampliamente a este asunto ayer, en conferencia de prensa, pidiendo la colaboración de la ciudadanía, el Poder Ejecutivo, la prensa y otros organismos, con el propósito de que se apruebe ese Proyecto y poder intensificar la campaña, pero ya bajo los auspicios de la Ley

"Existe el peligro de que la malaria vuelva a convertirse en la terrible peste de otros tiempos, y para evitar esto, hay que contar con el apoyo de todos", dijo el Dr. Loria Cortés. En esta forma, llegaremos a un completo éxito en nuestros propósitos por el bien de la salud del pueblo costarricense (TEXTO EN PAGINA 5)

PROTESTAN EMPLEADOS POR ALIMENTACION QUE RECIBEN EN HOSP. SAN JUAN DE DIOS

"Cuando en ocasión pasada la Unión de Empleados de esa entidad presentó, en forma cortés y respetuosa sus puntos de vista, sobre este asunto, ante los funcionarios del Hospital San Juan de Dios encargados de tales actividades, ellos, los de la Unión y junto con ellos los demás trabajadores que en una u otra forma hemos tenido conocimiento de este problema, confiamos en que la promesa de arreglo sería pronto una realidad. Antes por el contrario, la situación se mantiene como especie de reto o menosprecio hacia la dignidad de los empleados". Dice el Secretario de la Federación Agraria Nacional, Sr. Fernando Vilchez Rojas (TEXTO EN PAGINA 9)

Examen en libros de la Rerum Novarum no arrojan ingresos provenientes del Liberación Nacional

(TEXTO EN PAGINA 5)

NUESTRO SINDICATO TIENE OBLIGACION DE DEFENDER DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

"Solicitamos de usted, Sr. Ministro, el envío de un Inspector de Trabajo a efecto de que realice una investigación sobre los sistemas de trabajo y condiciones de vida en las fincas a que sirven los trabajadores afiliados a nuestra organización"

Dicen en carta al Ministro Fallas los señores Orontes Young Castro y Miguel Eduarte González, Presidente y Secretario respectivamente de la Federación de Trabajadores del Café. El Ministro Fallas a su vez ha puesto el asunto en manos del Jefe de la Oficina de Inspección de Trabajo (TEXTO EN PAGINA 9)

REEMPLAZADO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES RUSSO, MOLOTOV

Ha sido nombrado en su lugar por el Supremo Presídium Dimitri Trofomovich Shoptlov

Observadores de los Estados Unidos consideran que aun es prematuro todo comentario sobre la orientación de la política soviética que pueda derivarse del cambio de Molotov, un viejo bolchevique de larga actuación

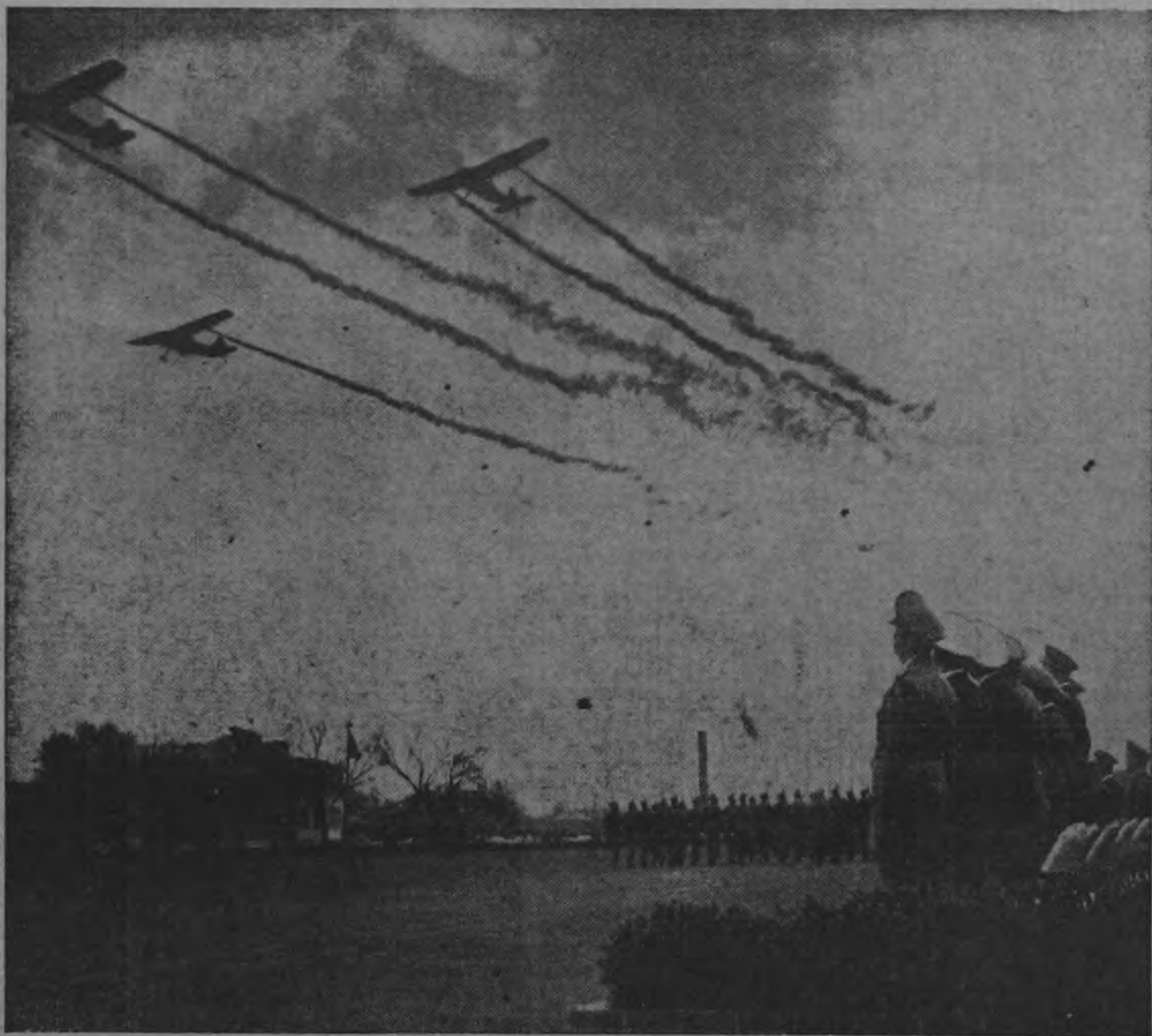
Agencia Tass distinguió a Molotov con el significativo pleonasma de "primer" Premier, como indicativo de que el viejo diplomático seguirá figurando en la primera plana del Estado Mayor comunista (TEXTO EN PAGINA 8)

Rápida y Unánime Acción Occidental ante el Consejo de Seguridad

La Unión Soviética prometió respaldar la acción de los países occidentales en cuanto a la Misión de Paz del Secretario General Dag Hammarskjöld

Los Estados Unidos mantuvieron su proposición sobre la misión del Secretario de las Naciones Unidas en un papel continuado de Buen Pastor

Sir Pierson Dixon, Delegado del Reino Unido, se negó resueltamente a introducir modificaciones adicionales a su iniciativa para eliminar toda referencia a la necesidad de fomentar condiciones propicias para "la concertación de un arreglo pacífico sobre bases mutuamente aceptables" (TEXTO EN PAGINA 8)



HOMENAJE MILITAR

Mientras los aviones trazan una columna de humo roja, blanco y azul en el espacio, el Ejército de los Estados Unidos rinde homenaje a los miembros de la Junta Interamericana de Defensa, a la comisión conjunta de Defensa Brasileña - Norteamericana y a la comisión conjunta de México y Estados Unidos, durante un desfile militar en Fort Myer, Virginia. (INP)

Produjéronse choques entre estudiantes y fuerzas armadas de Brasil

La huelga comenzó en forma pacífica, pero ha cobrado caracteres de violencia

Observadores imparciales están tratando de confirmar si en los motines han estado también comprometidos miembros del personal del periódico comunista "PRENSA POPULAR". Los motines coinciden con la aprobación por la Cámara de Diputados de una "amnistía restringida" (TEXTO EN PAGINA 8)

ODECA ACUERDA ABOLIR PAYSAPORTE PARA ARZOBISPOS Y OBISPOS C. AMERICANOS

Con el fin de que estos altos dignatarios de la Iglesia Católica viajen libremente por la nación Centroamericana, sin más requisito que su correspondiente identificación en las oficinas migratorias de las fronteras (TEXTO EN PAGINA 7)

Trabajadores de Estado deben tener mismos derechos que particulares

En cuanto a la protección de las leyes sociales del país y de las instituciones creadas por estas leyes, sobre todo para el estudio y fijación de salarios mínimos. Asimismo debe propiciarse la reforma al artículo 101 del Código de Trabajo, a fin de que se suprima la frase que dice: "de Instituciones de Beneficencia Pública", con el objeto de que los trabajadores de tales instituciones puedan disfrutar ampliamente de todos los Derechos de la Legislación Laboral". Son conceptos emitidos en el Congreso Nacional Obrero de la Rerum Novarum (TEXTO EN PAGINA 3)

DOS HEREDIANOS ILUSTRES PAGARON AL SUELO SU TRIBUTO

El jueves a medio día, numerosos amigos y admiradores acompañamos al cementerio de Heredia a dos valiosos ciudadanos, de esa localidad: el Dr. don Marcos Rodríguez y don Juan María Solera Ojeda. Era un postre homenaje que rendíamos a dos rectores cívicos, que entregaban su tributo, el último, a la madre tierra.

Al doctor Rodríguez lo sabían todos, como íntegro espiritual mente; honesto consigo y recto con sus semejantes. Un ejemplo para todos como ciudadano y como jefe de un hogar. En el campo cívico brindó eminentes servicios al país desinteresadamente. Cuando sirvió la Gobernación de la Provincia lo hizo de manera inflexible. Como galeno, en el Hospital y la medicatura oficial, hizo de la abnegación una norma.

Don Juan María dejó su nombre cimentado en base granítica. Sus descendientes llevarán ese apellido con orgullo; y el pasado lo exhibirá con la frente altiva. El señor Solera cuando actuó en política fue para servir y nunca para servirse. Sin ostentación ocupó varias veces una curul en el Congreso Nacional, cumpliendo el mandato de sus conciudadanos. Su intervención cívica le costó gran parte del capital, que había logrado mediante su trabajo agrícola, y, el lucro fue ajeno a sus actuaciones.

Una manera que la comunidad herediana pague, en parte, la deuda que contrajo con el Dr. Rodríguez, sería que la Municipalidad de esa ciudad, levante un pedestal con una placa honorífica, en un lugar público, o construya un Mausoleo en el lugar donde descansen los restos de Don Marcos. Dejo esbozada esta idea a la acogida, que sé calurosa, de los ediles heredianos.

ORLANDO COTO V.

Departamento de Estudios básicos del ICE se hará cargo de los trabajos en río Macho

El Departamento de Estudios Básicos está preparado para hacerse cargo de los nuevos trabajos en Río Macho, cuyas aguas se propone el ICE utilizar en una caída natural de 900 metros para la instalación de dos plantas eléctricas según estudios ya formulados.

A fin de estar listo para las nuevas obras, se está calculando la forma de continuar un nuevo campamento, más amplio y con mejores condiciones para la labor de las cuadrillas de campo.

Al cerrar edición:

FIRMAN CONVENIO LOS ESTADOS UNIDOS Y GUATEMALA

GUATEMALA, 1° (INS). La Cancillería anunció hoy, que los Gobiernos de Guatemala y Estados Unidos han firmado un convenio para facilitar el intercambio de personas no inmigrantes entre ambos países. Cada gobierno se compromete a otorgar a los nacionales calificados del otro país la visa libre de derechos válida por un período máximo de 48 meses.

JEFE DE LA MISION RUSA EN JAPON ES JEFE TAMBIEN DE ESPIONAJE.

TOKIO, 2 (INS).—El Japón está enterado desde hace largo tiempo de las actividades de espionaje del Jefe de la Misión rusa en dicho país, según lo admitió ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores nipón.

Sergel Tichuinski, el algado espía fue denunciado como tal ante una Comisión congressional en Washington por un ex-agente de la policía secreta de Rusia, quien informó que lo conocía personalmente.

SYNGMAN RHEE PRETENDE QUE SE DESCONOZCA EL ACUERDO DE ARMISTICIO

SEUL, 2 (INS).—Al presidente de la República de Corea del Sur, Syngman Rhee, no le satisface plenamente la expulsión del territorio de su país de los representantes de Polonia y Checoslovaquia en la Comisión de Inspección del Armisticio y pretende, según informó anoche, que los aliados rechacen todo el acuerdo de armisticio que puso fin a la guerra de Corea.



ASI ES NUESTRA DEMOCRACIA

Ayer, en la sesión de la Asamblea Legislativa, el Diputado Valladares, a vista y paciencia de todos, desbarró dos horas sobre la forma en que debe construirse la Planta "La Garita". El Diputado Valladares, que tan mal ha desempeñado su oficio, pretende, para reivindicarse, dar lecciones de alta Ingeniería. No hay duda de que ha escogido un buen camino.

VOLANDO BAJO

El delicado problema de los niños, tiene una serie de pormenores, de los cuales gran parte pasa desapercibido principalmente de las instituciones encargadas de velar por la infancia.

Muchas de estas instituciones se concretan a proporcionarles un plato de avena diario. Se comprende que es bastante, si consideramos que sus presupuestos tienen poca elasticidad.

Pero a pesar de eso, no hay razón para que no se intente proporcionarles un lugar mientras llega la hora del plato de avena, y así apartarlos un poco de sitios donde la vigilancia del Patronato nunca llega.

Si estas instituciones no salen de la rutina, la Municipalidad debería exigir en todas las nuevas urbanizaciones, un espacio apropiado para un Play Ground que sería rodeado de árboles aparentes que, a más de adornar, solucionarían tan grave problema capitalino.

SWAN

CARTA A UN MINISTRO

Y LAS CUENTAS... ¿DONDE ESTAN?

A manera de carta para el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Mario A. Esquivel:

Pensé que al fin el país iba a poder descansar de las envenenadas y altaneras explosiones políticas del señor Otilio Ulate, porque supuse de buena fe que, escuchando éste las voces sentadas y honestas de sus amigos personales que le han pedido comedimiento y respeto para la República y para sus conciudadanos, guardaría un decoroso silencio, tal como anunciaron los mismos periódicos suyos que lo haría.

Pero está escrito, mi respetado amigo, escrito en los libros de lo fatal y en aquellos de oscura presencia donde se registran los actos de la insidia y las malas acciones de los mortales, que no hay medio decente que logre silenciar la facundia biliosa de este hombre, a quien la exasperación de no poder volver al poder, cuya nostalgia enajena, ha puesto no sólo a desbarbar hasta lo inverosímil, sino a pelearse con todo el mundo y a maltratar soezmente a quienes debiera de respetar y agradecer: las actitudes que han tenido con respecto a él en tiempos pasados.

Una vez más se ha venido contra personas a las que, en un desplante de soberbia ridícula y malacrianza muy suya, llama "las gentes del gobierno", y trata de "miserables", en un exabrupto, también muy de su temperamento y falta de educación.

Una vez más, pero no para explicar lo que se le ha pedido que explique y está obligado moralmente a explicar, sino por el contrario, buscando la forma de hurtarse al cumplimiento del emplazamiento que usted y la opinión pública le han venido haciendo desde hace días en relación con las cuentas del Partido Unión Nacional, es decir, con las cifras en dinero efectivo que se pagaron de los TRES MILLONES Y MEDIO que gastó, también en gran parte, en cobijas, guano y francachelas, que el pueblo ha tenido luego que pagar, como quien pagara la carne o la leche de su familia.

Y una vez más contra usted, a quien bien sé que le está pagando con la moneda maldita con que pagan siempre los malagradecidos e ingratos los servicios recibidos.

Yo bien sé que ahora, para Ulate, es un crimen que usted contribuyera para el Partido Liberación Nacional, que es su partido y al cual usted prestigia con su caballerosidad e inteligencia. Pero no cometió usted ese crimen, cuando sus contribuciones fueron a engrosar los fondos del Partido ulatista, precisamente, para que Ulate pudiera llegar a la Presidencia, como al fin llegó gracias a usted y a tantos otros que ahora vilipendia.

Pero todo ese torrente de exabruptos, de desahogos pasionales, de injusticias, de calumnias y de ingratitudes, sólo tiene una finalidad, que ya usted debe de haber percibido: La finalidad de escudarse en un pronunciamiento que no honra a la Contraloría General de la República, a fin de seguir negándose a rendir cuentas, tal como ha debido rendirlas él, Ulate ante el país y desorientando a la opinión pública acerca del paradero de los documentos de los gastos por cerca de CUATRO MILLONES que hizo su partido.

De modo que, la actitud ante esas nuevas andanadas, no debe ser otra, en ese punto, que la de seguir pidiéndole que diga, donde están las cuentas, a quienes se pagó, porque en concordancia con los mismos puntos de vista que él ha sustentado, no basta que se sepa quienes contribuyeron para una campaña política, sino quienes y por qué conceptos recibieron pagos de los dineros que los costarricenses tenemos que cubrir conforme a la ley actual, y esto Ulate se ha venido negando a hacerlo, escudándose a la vez, en el prestigio de distinguidas personalidades que no se cansa de tratar de meter en toda esta danza grotesca de maldad que él ha provocado.

...Y las cuentas... ¿Dónde están? Esta debe ser la pregunta permanente a Ulate, hasta que él se decida a publicarlas, o a guardar silencio, como tendrá que guardarlo, si no explica lo que moralmente está obligado a explicar, no ante usted ni ante mí, ignorado ciudadano, sino ante la conciencia de la nación costarricense entera.

Creo que no hay una sola persona que, analizando a la ligera que sea, las explosiones de malacrianza de Ulate, no se de cuenta que no hay en él, en el caso presente, otro propósito que el de pedir cuentas para que no se las pidan antes a él. Desorientar, en fin.

LA FABULA DE LOS DOS AMIGOS Y EL OSO...

Pues bien, mi respetado amigo, no ha habido medio que Ulate guarde el silencio que le han recomendado sus amigos. Pero como al fin y al cabo, no hay mal que por bien no venga, según reza el viejo adagio popular, al hablar y hablar más de la cuenta, ha venido a ofrecerle a usted una oportunidad para esclarecer y afirmar algo que hace tiempos está en la conciencia pública.

—Los muertos hablan, y cuando lo hacen, sus voces son terriblemente acusadoras para quienes deben de ser acusados!

Ulate lo emplaza a usted para que diga quién fue el amigo cuyo suyo vida él sacrificó.

Se refiere, sin darse cuenta, a un suceso histórico con respecto al cual, él, Ulate, tiene contraída una inmensa responsabilidad moral ante el país. Una responsabilidad de la cual no se podrá redimir sino confesando que por su causa y por el mismo fue sacrificada una de las vidas más preciosas de cuantas vidas preciosas Dios le ha deparado a Costa Rica: la del Dr. Carlos Luis Valverde.

A mí siempre me ha recordado ese episodio doloroso y amargo, cuyo recuerdo enciende la vehemencia de la venganza, la fábula que todos los costarricenses hemos leído en nuestros libros escolares, la fábula de "Los dos amigos y el oso".

¿Recuerda usted la moraleja de aquella fábula? "Aparta tu amistad del amigo, que cuando te ve en peligro te abandona."

Y no algo adelante, ni noble amigo, porque, hay en ese hecho materia para una brillante página sobre la amistad, la lealtad y la capacidad de sacrificio, que a usted le ha tocado en suerte escribir... Esto, en el caso de que usted, después de todo, todavía pueda tener humor para referirse a un hombre que, como le digo antes, le está pagando sus actitudes sabalerosas de ayer y de siempre, con la única moneda con que él paga siempre, la de su ingratitud.

P. GLOSS

EMBAJADA DE NICARAGUA ASEGURA QUE SOMOZA ASISTIRA A PANAMA

Comunicado de prensa de la Embajada de Nicaragua

En vista de la noticia publicada por un diario matutino de esta capital, de esta fecha, en el sentido de que el señor Presidente de Nicaragua General Anastasio Somoza no asistirá a la Reunión de Presidentes a realizarse en la ciudad de Panamá, la Embajada de Nicaragua se apresura a desmentirla por inexacta, haciendo del conocimiento público que desde el día 7 de mayo recién pasado el señor Presidente Somoza declaró en entrevista a la prensa que acepta con mucho gusto la invitación formulada por el Gobierno de la República de Panamá para concurrir a la Reunión de Jefes de Estado que tendrá por sede esa nación

hermana, considerando también que esa Reunión será de gran provecho, puesto que nada puede ser de mayores beneficios en el mundo de la diplomacia moderna, que el contacto personal entre los dirigentes de los pueblos para alcanzar las mejores soluciones de conveniencias comunes agregando que es ésta una gran oportunidad para que los Presidentes de América, como lo soñara el visionario Bolívar, discutan problemas contingentes en estas horas trascendentales de la humanidad, como buenos vecinos, buenos amigos y buenos hermanos.

San José, C. R. 31 de mayo, de 1956.

"AÑO JOSE DOLORES ESTRADA"

UN PREMIO CADA TRES MESES...

Recorte esta postal y péguela en el ALBUM de CURIOSIDADES! ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de

LA REPUBLICA

TIENE DERECHO A UN ALBUM presentando el último recibo de sus suscripción

Y CADA 3 MESES

SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 37

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

ROPA DE NIÑOS



EN SUS PRIMEROS MESES, EL CERVA TO TIENE LA PIEL DE LUNARES. SEGÚN CRECE, ÉSTA SE LE VUELVE PARDUSCA COMO LA DE SUS PADRES.



A LOS 6 MESES, EL TAPIR MALAYO PIERDE SUS RAYAS Y LUNARES PARA ADOPTAR SU VESTIDURA DE ADULTO.

NATURA PROTEGE A ESTAS CRIATURAS CUANDO NACEN, DÁNDOLES ESA DIFERENTE COLORACIÓN.

Trabajadores del Estado deben tener los mismos derechos que los trabajadores particulares

Publicamos otros conceptos emitidos en el Tercer Congreso Nacional Obrero de la CCT Rerum Novarum, sobre servidores domésticos en las instituciones de beneficencia, y que dicen: Considerando:

1.—Que el contrato de Trabajo relativo al Servicio Doméstico sólo es aplicable técnicamente a aquellos trabajadores que se dedican a labores de aseo, limpieza, asistencia y demás propios de un hogar o de otro sitio de residencia o habitación particulares, sin que sea dable extender el significado de tal Contrato para abarcar a quienes trabajan en cualquier otro sitio que no sea una habitación particular.

2.—Que en Costa Rica, contrariando el sentido técnico del Contrato para los servidores domésticos, se ha llegado a incluir entre este tipo de trabajadores a quienes laboran en trabajos de aseo y limpieza en Instituciones de Beneficencia Pública, privando así a un enorme grupo de trabajadores de los beneficios que en general ofrece a los costarricenses la legislación de trabajo.

3.—Que las disposiciones constitucionales y legales a favor de las Instituciones de Beneficencia Pública, sólo se explican por el deseo de mantener a tales Instituciones fuera de los gravámenes económicos y sociales que la legislación laboral impone a todos los patronos del país, pero que esa tendencia es contraria a los Derechos Básicos de los trabajadores en general y a los que se dedican a las labores más duras y pesadas en los centros asistenciales del país, porque a título de beneficiar a las Instituciones de Asistencia no es lícito atender contra tales Derechos Básicos.

Pedir al Comité Ejecutivo Nacional que por los medios más eficaces que crea conveniente propicie la reforma al Artículo 101 del Código de Trabajo a fin de que se suprima la frase que dice: "o de Instituciones de Beneficencia Pública", a fin de que los trabajadores de tales Instituciones puedan disfrutar ampliamente de todos los Derechos de la Legislación Laboral. Tal reforma puede propiciarse sin contrariar la Constitución, porque en cuanto a los Trabajadores de las Instituciones citadas el legislador está facultado para establecer o no excepciones que los perjudiquen.

RESOLUCION EN CUANTO A TRABAJADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Considerando: Que el Art. 13 del Código de Trabajo está inspirado en la idea de favorecer a los trabajadores costarricenses tanto en cuanto al número de nacionales que deben trabajar en las empresas que funcionan en el país, como en cuanto al porcentaje de salarios que deben pagarse a tales trabajadores; y que el párrafo cuarto del ya mencionado artículo contiene una excepción que ha sido aprovechada por algunas empresas extranjeras para ocupar solamente a extranjeros en los cargos de dirección, administración, superintendencia y jefatura, sin apreciar las posibles capacidades de los nacionales para ocupar tales posiciones en perjuicio evidente de los mismos.

ACUERDA: Pedir al Comité Nacional de la Confederación para que luche por la reforma del párrafo cuarto del artículo 13 del Código de Trabajo a fin de que la excepción en él considerada se refiera únicamente a los Gerentes.

SALARIOS MINIMOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Considerando: 1.—Que los trabajadores del Estado deben tener los mismos derechos de los trabajadores particulares a la protección de las leyes sociales del país y al amparo de las Instituciones creadas por ellas sobre todo para el estudio y la fijación de los salarios mínimos.

2.—Que hay un Proyecto de Ley de salarios para la Administración Pública que será presentado dentro de breves días a conocimiento de la Asamblea Legislativa, y que si bien ese proyecto tiene la ventaja de ordenar los sueldos de la Administración Pública, también tiene el peligro de

llegarse a convertir en una escala rígida y estática de salarios con perjuicio evidente de los Trabajadores del Estado.

3.—Que el Art. 19 del Proyecto a que se ha hecho referencia, expresa que esa Ley es de ORDEN PUBLICO, DEROGA LAS QUE TENGAN RELACION CON LA MISMA, estableciendo en esta forma una norma que puede resultar en graves perjuicios para los trabajadores del Estado ya que en determinados momentos los puede dejar en desigualdad de condiciones respecto de los trabajadores particulares, sobre todo en lo relativo a los salarios mínimos.

ACUERDA:

Instar a la Confederación para que inicie una campaña de oposición sistemática a los aspectos desfavorables del Proyecto de Ley de salarios de la Administración Pública, y para que luche, sobre todo, por que tales trabajadores queden protegidos por las disposiciones legales que hoy rigen la fijación de los salarios mínimos en Costa Rica.

RESOLUCION SOBRE PAGOS DE DIAS FERIADOS

Considerando:

1.—Que los trabajadores que devengan salarios mensuales o quin

cenales reciben regularmente el pago de los días domingos y feriados, pago que va incluido en dichos salarios quincenales o mensuales, y que por el contrario hay una gran cantidad de trabajadores que ganan por día o por semana a quienes no se paga los días domingos y en cuanto a los feriados solamente reciben el pago de los seis de estos estipulados en el Art. 148 del Código de Trabajo.

2.—Que la propia Constitución Política del País establece que no es lícito establecer diferencias o discriminaciones, respecto al salario, ventajas o condiciones de trabajo respecto de algún grupo de trabajadores, y que la situación contemplada en el considerando anterior es efectivamente una discriminación perjudicial para quienes trabajan devengando salarios por día o por semana.

ACUERDA:

Instar al Comité Ejecutivo Nacional para que dé los pasos necesarios a fin de conseguir la reforma del Artículo 147 del Código de Trabajo, o del 148, según lo crea conveniente, a fin de que se establezca la obligación legal a cargo de los Patronos de pagar los días feriados y los domingos a todos sus trabajadores,

Informe de la Contraloría sobre visación de cuentas de la Municipalidad de Aserri

Señor Director de LA REPUBLICA, San José.

Estimado señor

Con el ruego de dar publicidad a la presente le envío datos del Informe del Jefe de la Sección Municipal, de la Contraloría General de la República, referente a la visación de cuentas de la Tesorería Municipal del Cantón de Aserri, correspondiente al año económico de 1955. Los libros y documentos dieron las siguientes sumas:

Total de Ingresos ₡ 274.505.34
Total de Egresos ₡ 228.573.65
Saldo en caja ₡ 45.939.69

Pendiente de cobro ₡ 2.335.95

Habiendo revisado cuidadosamente todas las cuentas, se resuelve:

1º) Aprobar las cuentas de la Tesorería Municipal del Cantón de Aserri, Provincia de San José, correspondiente al año económico de 1955, declarando libre de responsabilidad en su actuación de Tesorero al señor José Alfredo Díaz Mora.

Conocido este informe por los señores Regidores consideran importante hacerlo público por el valor que representa y para la seguridad de los vecinos.

De usted atentamente,

FRANCISCO ROJAS CH.
Secretario Municipal

INTEGRADA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO PATRONAL DE HOTELES

Sr. Director de LA REPUBLICA

Estimado señor Director:

Para su conocimiento y por si tiene a bien darle publicidad en el periódico bajo su digna dirección, me permito comunicarle que en sesión celebrada el 30 de mayo próximo pasado, se eligió la nueva Junta Directiva del Sindicato Patronal de Hoteles, Pensiones, Restaurantes, Bares y Similares, la que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente: José Segnipi Luján.
Vice-Presidente: José Ma. Cal-

vo Lobeto.

Fiscal: Hernaldo Rodríguez Piza.

Tesorero: Carlos Balzer S.
Secretario: Carlos Ventura Soriano.

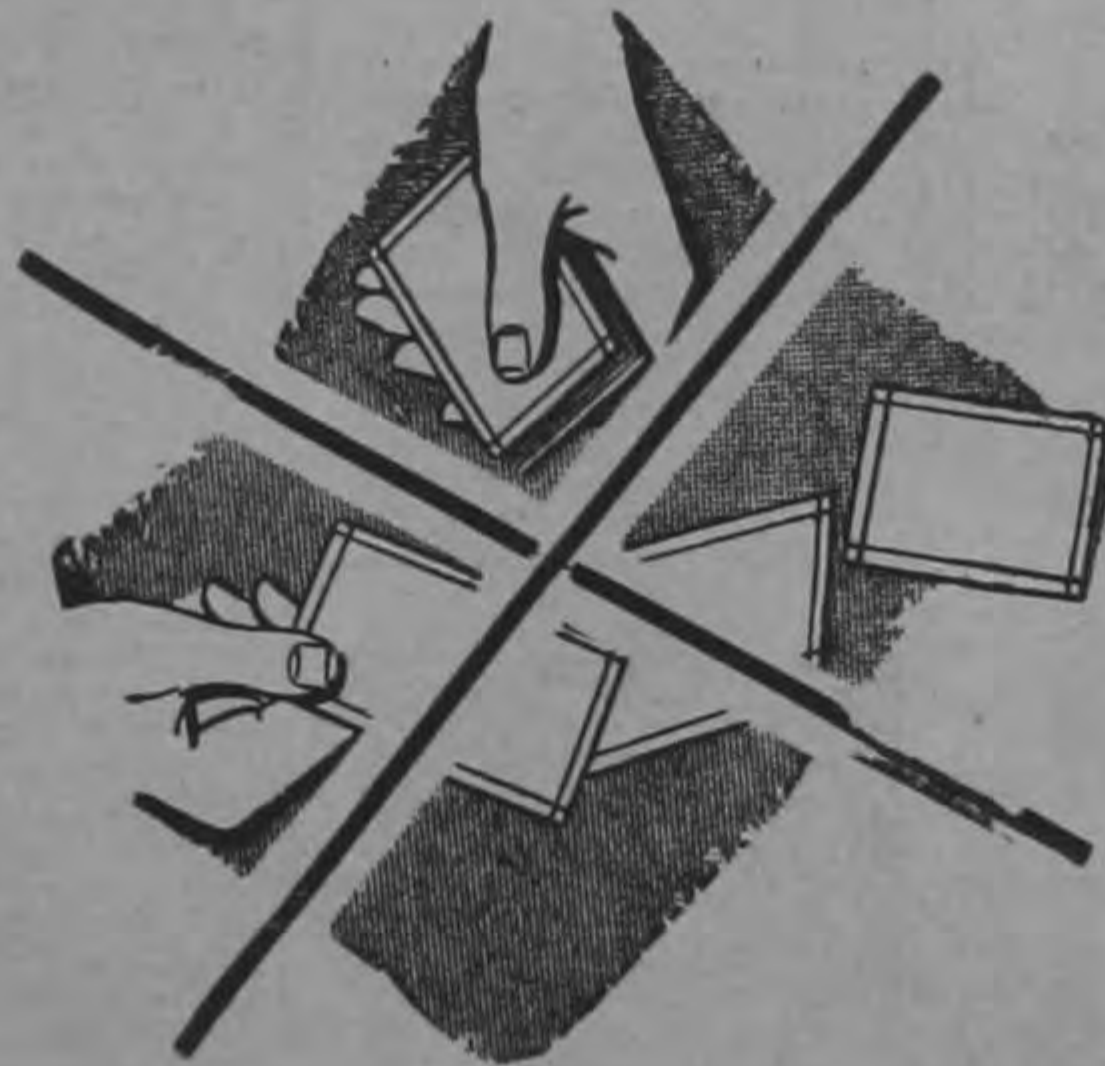
Vocal: Eva Zúñiga Blanco de Isern.

Vocal: Isabel Guillén Arroyo de Bassini.

Vocal: Francisco Faigés Canals.

Soy del señor Director, con toda consideración, muy atto. y S. S.

CARLOS VENTURA S.
Secretario



Característica por característica...

¡la mejor!



MAQUINA DE SUMAR



Distribuidores Exclusivos:

JOHN M. KEITH, S. A.
KEITH & RAMIREZ

REGISTRADORAS
MAQUINAS DE CONTABILIDAD



—No te acerques a mamá hoy... ¡Está que muerde!

RECORTE
LOS
CUPONES

GANESE
UNO o MAS
REGALOS



CON 20 DE ESTOS CUPONES

CUPON Nº 99

GRAN CONCURSO de
SUSCRITORES para 1956

La República

Mayo de 1956

UD. OBTIENE 1 ACCION
PARA PARTICIPAR EN LA
GRANDIOSA RIFA DE

50 REGALOS
UTILES Y VALIOSOS

Todo suscritor recibirá
1 ACCION POR CADA MES
de SUSCRIPCION PAGADA

13 ACCIONES

A la persona que pague
un año de Suscripción por
Adelantado.

Suscríbase Ud. a La República

Vea que sus amigos también lo hagan!

Detrás de la Pantalla
en HOLLYWOOD

Por HARRISON CARROLL

(Propiedad del King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

EL "FRANK SINATRA"
DE MEXICO

El idilio entre Mari Blanchard y Tony Aguilar, a quien llaman a veces "el Frank Sinatra Mexicano" es lo bastante serio para que el galán haya resuelto volar a esta ciudad a ver a su amada.

"No hemos llegado a hablar de matrimonio —me dice Mari— y es todavía muy pronto para saber si llegaremos a eso, pero anduve con Tony todo el tiempo que que estubo en México. Es un compañero maravilloso... muy alegre... Y le gusta bailar, como a mí."

Aguilar es actor de cine y cantante. Dice Mari que ya hizo tres películas en lo que va del año y que hará cuatro más durante 1956.

"El va a Nueva York —declara Mari— y de regreso a México pasará por aquí a visitarme. Yo también pienso ir a México a fines de Mayo".

Fueron angustiosas las últimas horas de Tony Quinn antes de salir para Europa. Había estado tan ocupado terminando "El Cañón Solitario" que no advirtió que su pasaporte estaba vencido. Yo lo que envié a San Francisco para que se lo renovaran, y el pasaporte llegó a esta ciudad la víspera de que Tony, que ya estaba en Nueva York, tuviera que embarcar.

Ni siquiera había tiempo para enviarlo por correo aéreo. Katherine de Mille hizo que un piloto de American Airlines llevara a Tony los papeles.

Cuando Peggy Lee regresó de su gira, ella y Dewey Martin fijarán la fecha. "Creo que nos consideramos como informalmente comprometidos —dice Dewey. De todos modos, ni ella ni yo paseamos con nadie más. Pero es que queremos estar seguros antes de resolvernos a la boda."

Mala suerte para un novio futuro fue la enfermedad de Gordon Scott, que lo hizo tener que recluirse en el hospital.

"Es el recrudescimiento de algo que adquirí en África. —explica Gordon— Pero, de todos modos, saldré del hospital en unos cuantos días más".

Como sucede con Vera Miles, la novia, también tiene que quedarse un poco más en Nueva York para tomar más escenas de "El Que no Era", los planes matrimoniales de los dos no tendrán que cambiarse.

QUIEREN UN REGALO DE
CAN CAN

Nick Stuart, que fue marido de Sue Carol, ahora es director de espectáculos en el Hotel Monteleone de Nueva Orleans. Pronto estará en Hollywood, con los propietarios del hotel, para quienes Bob Mitchum y su esposa darán una fiesta de etiqueta en el Romanoff.

La primera tarea asignada a Elizabeth Mueller, la nueva primera actriz suiza que tiene Robert Taylor, ha sido dejarse medir para que le hagan una tina de lámina, donde tendrá que meterse entre burbujas de jabón para una escena de El Poder y el Premio.

Los dos gemelos de Susan Hayward deben estar ya muy crecidos. En la recepción que ofreció el Cónsul

Francés Román Gary en honor del contingente de Hollywood que va al Festival de Cannes, Susan contó que sus hijos le habían pedido que les trajera a Francia un regalo inusitado: una bailarina francesa que bailara can can. A Susan la acompañó a la fiesta su agente Hugh French. También concurren Jacques Bergerac, pero sin Ginger Rogers, que ya salió para Europa por barco. Jacques quedó con ella de que saldría por avión tres horas después de terminar el último de sus programas de televisión. Puede que sean serias las relaciones de Frederick Tillinghast III, ex-marido de Sharon Lee, y la actriz Virginia Reed. Estuvieron el otro día de pareja en un cabaret y él a menu de la visita a ella en el Balboa. Mientras tanto, Sharon no se decide entre un Doctor de San Francisco y David Street. Y la otra noche se le vio en compañía de Andy McIntire. Claudette Thornton, ex pasión de Bob Stack, ha regresado a Hollywood. Estaban la otra noche en un restaurant con Murray Singer. ¿No que iba a casarse con alguien allí en el este?

Susan Hayward

— Se deben tomar medidas para que no se inculpe a este Gobierno de imprevisor —

Los Diputados William Reuben A., Carlos M. Vicente C., Alex Curling D., Rafael Ortiz y Malaquias Jiménez S., ha enviado al Ministro Rossi la siguiente carta:

1° de junio de 1956.

Señor Lic Jorge Rossi,
Ministro de Economía y Hacienda.

Pte.

Estimado señor:
Por todos es conocido y aceptado que la Provincia de Limón, por haber sido un centro bananero en el pasado, está atrasada en relación con los demás lugares de la Meseta Central; la necesidad de obras, tanto materiales como sociales y sanitarias, es en ella apremiante. Las administraciones anteriores, en parte por lo exiguo de los presupuestos nacionales, y en otra porque se atañían a la Compañía Bananera de Costa Rica, dejaron de prestarle la debida atención y fue así como, por falta también de previ-

sión, al retirar sus actividades bananeras dicha Compañía de esta Provincia para trasladarse al Pacífico se creó un verdadero caos del cual hasta hace pocos años se recuperó, después de grandes sacrificios y penurias.

Al igual que sucedió en la Provincia de Limón, la Compañía Bananera ha reducido grandemente sus plantaciones en el Cantón de Aguirre y de no tomarse las previsiones del caso los habitantes de ese lugar estarán abocados a la misma difícil situación y tendrán que sufrir las mismas calamidades por las que atravesaron los limonenses.

Asimismo, y a pesar de que la Compañía Bananera está en plena actividad en los Cantones de Osa y Golfito debemos, basados ya en las duras experiencias, tomar las medidas del caso desde ahora para que en el futuro no se inculpe a este Gobierno de imprevisor.

Consciente la Asamblea Legislativa de estos graves problemas en la revisión de los contratos con la Compañía Bananera de Costa Rica aprobada por Ley N° 1842 de 24 de diciembre de 1954, acordó en su Art. 4° autorizar al Poder Ejecutivo para contratar dentro o fuera del país, empréstitos hasta por la suma de \$ 20.000.000.00, con el objeto de llevar a cabo en forma acelerada las obras necesarias que le vengan a dar a las regiones de Limón y Aguirre el fomento indispensable a sus economías, y se pongan los cimientos en los Cantones de Golfito y Osa para la obtención del mismo fin, previniéndose así un posible retiro de la Compañía Bananera de Costa Rica en el futuro.

Sabedor también el Poder Ejecutivo de la enorme responsabilidad que sobre él pesa en la resolución de este ingente problema, siempre ha tenido en mente

y así lo ha comunicado y ofrecido a nuestros pueblos, el pronto arreglo de esta situación. No obstante, por las dificultades presupuestarias conocidas por todos, comprendemos que el Poder Ejecutivo no ha podido dar total cumplimiento a su programa de obras por lo que muy atentamente instamos a ese Ministerio para que en uso de la facultad legislativa dé los pasos necesarios para concertar un empréstito en el interior o el exterior del país, y se pueda en esta forma resolver aunque en parte, pero rápidamente, las necesidades más apremiantes.

Es entendido que para el servicio de este empréstito se tomarán los fondos que por esta misma ley se asignaron a las Provincias de Limón y Puntarenas de las entradas que por concepto de impuesto sobre la renta recibe el Fisco de la Compañía Bananera de Costa Rica.

Las obras que consideramos de mayor urgencia, son sin lugar a dudas las siguientes:

- 1°—La extensión del Seguro Social a todas estas regiones
 - 2° Completar la financiación para el plan de erradicación de la malaria.
 - 3° Los centros de vicos de Golfito y Osa.
 - 4° La carretera Quepos - San José.
 - 5° Las carreteras de Siquirres Pavones y Puerto Viejo, Limón.
 - 6° Escuelas de Artes y Oficios en Golfito y Limón.
- Rogamos al señor Ministro poner el mayor empeño y dedicación por obtener el empréstito referido para poder así satisfacer las justas aspiraciones de todos estos pueblos.
- Con muestras de nuestra mayor consideración, somos del señor Ministro sus atentos y seguros servidores,

William Reuben A., Carlos M. Vicente Castro; Alex Curling D., Rafael Ortiz Róger, Malaquias Jiménez Solano.

Examen en libros de la Rerum Novarum no arrojan ingresos provenientes del Liberación Nacional

Publicamos el informe que el Jefe de la Oficina de Sindicatos Sr. Roberto Ulloa, entregó ayer al Ministro Fallas:

1° de Junio de 1956.

Señor Lic. Otto Fallas Monge
Ministro de Trabajo y Previsión Social S. D.

Señor Ministro:

En relación con su atento Oficio N° 01846, de fecha 16 de mayo último, recibido por la Oficina de Sindicatos a las ocho horas y veinticinco minutos del 15 del mismo mes, con el que se sirvió adjuntar copia de la resolución de su Despacho de las dieciséis horas del dieciséis de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, en la que se comisiona al suscrito para: "que se constituya en las oficinas de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum y proceda a la revisión de los Libros de Contabilidad y Acuerdos de Asamblea General y de Junta Directiva, a efecto de determinar si en los mismos aparecen ingresos provenientes del Partido Liberación Nacional o acuerdos de Asamblea General o de Junta Directiva autorizando el recibo de fondos del citado Partido", me permito rendir el informe correspondiente:

1°—El día 18 de mayo, a las once horas y quince minutos, se constituyó un funcionario de esta Oficina en el local de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum (C.C.T.R.N.), notificando formalmente la resolución de las dieciséis horas del dieciséis de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, antes mencionada, al señor Eddy Alvarez González en su condición de Secretario General de la Confederación a que se refieren las presentes diligencias, a quien se le entregó copia de la misma y certificación de la denuncia del señor Alvaro González Espinoza.

2°—A las once horas y quince minutos del día 18 de mayo, el suscrito, requeridos previamente los libros de Actas y Caja de la C.C.T.R.N., mediante conversación telefónica con el señor Eddy Alvarez González, se constituyó en el domicilio de aquella para retirarlos, siendo en ese entonces imposible la realización de tal propósito por ausencia de alguna persona autorizada para hacer entrega de los mismos.

3°—El día 22 de mayo se presentó a la Oficina de Sindicatos el señor Rafael Angel González Cubero Sub-Secretario de Organización de la C.C.T.R.N., quien hizo entrega del Libro de Actas N° 3 y el de Caja, contra constancia

extendida a las nueve horas con veinte minutos del mismo día.

4°—En poder de esta Oficina los libros de la Organización referida, procedió el suscrito a efectuar un minucioso estudio, en primer término, de las actas número 345 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la C.C.T.R.N., a las diecinueve horas y treinta minutos del 24 de agosto de 1951, hasta la número 545 correspondiente a la Sesión del Comité Ejecutivo celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del 16 de abril de 1956 (folios 2 hasta el 467); asimismo, los movimientos de Caja habidos del mes de enero de 1951 hasta el 19 de mayo de 1956 (folio 249 hasta el 399).

5°—En el curso de la investi-

gación fue necesario hacer comparecer al Secretario de Finanzas de la Confederación, señor Carlos Montero Segura, a efecto de aclarar algunas partidas consignadas en el Libro de Caja.

6°—El examen realizado en los libros de la C.C.T.R.N., no arroja ninguna evidencia de ingresos a la misma, provenientes del Partido Liberación Nacional, ni acuerdos de Asambleas Generales o de Junta Directiva, autorizando recibo de fondos del citado Partido.

Estando en la mejor disposición de aclarar o ampliar este informe, si así lo estima Ud., con veniente, tengo mucho gusto en suscribirme del señor Ministro.

Atento servidor,
ROBERTO ULLOA GONZALEZ.

Usted

SI EN LUGAR DE EFECTIVO,
SUS FONDOS LOS LLEVA EN

Cheques Nacionales

viajará seguro, tranquilo
en cualquier parte del país



Se venden y se cambian en la oficina central y en todas las sucursales, agencias y juntas rurales.

del BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

VERA CON SATISFACCION QUE SE ACEPTAN COMO EFECTIVO EN HOTELES, TIENDAS, ALMACENES, ESTACIONES DE SERVICIO... Y TIENEN LA SEGURIDAD QUE NO TIENE EL EFECTIVO.

PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA HOY

Sábado 2 de Junio de 1956.

Lluvioso en la cuenca del Atlántico. Los chubascos a los lados, por la tarde, se presentarán en el resto del territorio.

Servicio Meteorológico

Las Buenas Prácticas del Liberación y la Mala Pasión de don Amadeo



La pasión política es mala consejera. Turba el entendimiento y hace perder la ecuanimidad hasta a los hombres más ponderados. La pasión política que sus amigos íntimos encendieron en don Amadeo Quirós, llevaron al ex - Contralor a apartarse de su tradicional ponderación y rectitud, para lanzarse a saco contra la honra de los dirigentes del Partido Liberación Nacional.

En vez de destacar el esfuerzo que la agrupación de sus antipatías ha venido haciendo para acabar con las prácticas viciadas en materia de campañas políticas, don Amadeo no tuvo empacho en extralimitarse en sus funciones para tratar de afejar lo correcto, y así proporcionar munición a los calumniadores de oficio que ahora lo están proponiendo como candidato a la Presidencia de la República.

En efecto, tradicionalmente en Costa Rica, los partidos llevaban a cabo los gastos de sus respectivas campañas políticas conforme su leal saber y entender. Jamás se sometían a normas de ninguna especie. Invertían el dinero de los contribuyentes en la forma en que lo creían oportuno. Y finalmente, el partido triunfante, y únicamente éste, hacía pasar una ley en virtud de la cual se deducía de los sueldos de los servidores públicos una cuota mensual para ir abonando con ella la deuda en que tal partido había incurrido durante la campaña electoral.

Jamás protestaron contra este corrompido sistema, ni don Amadeo ni sus conmlitones. Por tal actitud pasiva que siempre asumieron parecían indicar que estaban conformes, o que no se les había ocurrido pensar siquiera que el sistema fuera malo.

Fueron precisamente los dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional los que reclamaron se pusiera fin a ese estado de cosas, sin que en su protesta encontraran tampoco el apoyo de don Amadeo ni el de sus amigotes.

Obligar al servidor público a contribuir a los gastos de campaña del Partido victorioso, obedecía al triste concepto de la función pública que tenían y practicaban los contemporáneos de don Amadeo: el de que los cargos del Estado constituían prebendas a repartir entre los adictos. Los hombres del Movimiento de Liberación Nacional proclamaron la dignidad del funcionario público —que a don Amadeo jamás pareció preocuparle— y la necesidad de protegerlo con un Estatuto del Servicio Civil. Cuando lograron imponer ambas ideas, el sistema tradicional de deducciones a los sueldos para el pago a la deuda política cayó por los suelos. Vino así la prohibición del artículo 96 de nuestra Carta Política, que impidió se repitiesen esos abusos.

Además sostuvo el Movimiento de Liberación que era inmoral que sólo al Partido triunfante se le pagaran los gastos de campaña. Los Partidos que concurren a una elección hacen cuantiosos gastos destinados a facilitar a los ciudadanos el ejercicio de una función pública: el sufragio. Luego el Estado debe contribuir a los gastos de todas aquellas agrupaciones que demuestren tener arraigo popular. Está en trámite una reforma constitucional destinada a regular la forma en que el Estado contribuirá al pago de las deudas políticas, basándose fundamentalmente en una limitación de la cantidad total, y en la repartición de esa cantidad en proporción al número de sufragios obtenidos por los Partidos.

Aunque esa reforma todavía no ha sido aprobada, el Partido Liberación Nacional no quiso que la deuda política se pagara sólo al vencedor. Por primera vez en la historia de Costa Rica, los diputados del Liberación, y el Ejecutivo electo por ese Partido, decidieron pagar también las deudas de los Partidos derrotados que habían demostrado tener algún arraigo popular.

Además, a pesar de que al iniciarse la campaña presidencial de 1953 no existían normas de ninguna especie sobre el manejo de los gastos electorales, el Partido Liberación procedió a establecer una serie de regulaciones que consideró convenientes como fundamento de lo que más tarde llegue a ser una regulación verdaderamente apropiada. Fue así como estableció un sistema de notas de débito, de órdenes de compra, de tarjetas y archivo, que dió lugar a que los Inspectores de la Contraloría —a pesar de la dureza con que tenían instrucciones de tratar al Liberación— dijieran en su informe:

"Aunque hemos hecho mención de que este Partido no llevó un sistema completo de Contabilidad con todos los libros deseados, **HACEMOS CONSTAR QUE EL SISTEMA DE ARCHIVO ES MUY ADECUADO, DE TAL MANERA QUE PARTIENDO DEL TARJETERO SE LOCALIZAN CON ABSOLUTA PRECISION LOS COMPROBANTES QUE SE BUSQUEN** y luego, con base en estos se identifica cualquier cheque girado, pues en todos ellos, se anotó el número. La mayoría de los pagos se hizo por medio de cheques.

A pesar de que, como se ha dicho, no había regulaciones de ninguna naturaleza, a pesar de que los gastos y pagos se habían dejado tradicionalmente al criterio de los Partidos Políticos, a pesar de que cuando la Contraloría intervino en el examen de las cuentas del Partido Unión Nacional no sentó precedente alguno en contra de esa tradición, el Partido Liberación realizó la primera experiencia de ordenamiento en la materia, demostrando con ello la absoluta buena fe y la honestidad con que procedía al manejar sus fondos.

Si así no hubiera sido, si hubiera querido inflar los gastos, como maliciosamente pretenden hacerlo aparecer don Amadeo y su Sub Contralor, el Partido Liberación no habría tenido tantas preocupaciones en la ordenación de sus cuentas, sino que se hubiera atendido al sistema tradicional, y hubiera hecho pasar una ley autorizando el pago de su deuda pública en los mismos términos en que la hizo pasar el fenecido grupo político del inspirador de la apasionada actuación de don Amadeo: Otilio Ulate.

Pero no quiso actuar así el Partido Liberación, aunque algunos de sus miembros sospecharan que se haría presión sobre don Amadeo para que hiciera escándalo en derredor de las primeras cuentas de campaña política llevadas con orden y claridad. Prefirieron exponerse a todas las ruindades antes de sentar un mal precedente.

Aunque, desde luego, ni los más clarividentes políticos del Partido en el Poder pudieron imaginar que la pasión de don Amadeo fuera tan fuerte como para hacerlo echarse por el atajo en la forma en que lo hizo en esa diatriba que se ha denominado, casi irónicamente, fallo de la Contraloría sobre las deudas políticas.

AYAX

Antes...
Arenal y por La Vieja Chief, viendo a ver cómo arreglar una serie de problemas que se nos habían presentado últimamente. Como estaba lloviendo mucho, nos dedicamos a gozar de la naturaleza. ... Qué maravilla! Hay que ver lo que es el atardecer en La Vieja, o la madrugada en el Arenal...

Lejos del mundanal ruido... Con siete litros y medio diarios, no puede uno más que embriagarse y confundirse con el paisaje, y volar... volar... No les hicimos caso a los majaderos de San José que nos andaban buscando para preguntarnos por los comprobantes de pagos del Partido Unión Nacional. ... Eso no era con nosotros...

Mucho menos le hicimos caso a los telegramas que nos traían de todas partes diciéndonos que nuestra gente no quería firmar la adhesión para el Partido Nuevo, que estaban medio rejegos, y que no le tenían mucha confianza al Chief... Qué brutos más flojos!! Lo que querían es que nos fuéramos de este paraíso en que estábamos a recoger adhesiones... Adió!! De todas maneras el Chief ni candidato podía ser... Que se doblen los que tienen aspiraciones...

Llegó al fin "una comisión de amigos del Sr. Ulate" a pedirle al Chief que no siguiera haciendo escándalo con el Diario y La Hora pues podía alguien pedirle indicar el paradero de los comprobantes del Unión Nacional... y además la gente no estaba para esos escandalitos... El Chief se conmovió, abrazó a sus amigos, lloró, prometió silencio absoluto... y prometió seguir admirando la Naturaleza, en compañía de nosotros, sus amigos leales...

Apenas había arrancado el jeep, el Chief mandó un artículo al Diario, muy de altura, titulado: MISERABLES ¿Y LOS MUERTOS?" en que se vomitaba (perdonen la palabra) contra Liberación, sin con testar nada de lo que le habían preguntado...

Vino a abrazarme, apenas se había ido su artículo, y con esos gestos que lo matan a uno me dijo: "Sabes, Peligro, por qué los figueristas me quitaron la reforma?", sí sé, repuse yo, por malos. "No, amigo, porque atacó el arancel de fendiendo a los pobres padres de familia de escasos recursos de la Provincia de Heredia!!" No puede ser, dije yo... ese es el colmo de la maldad... Ud. debería retirarse de la política, Chief... El Chief me volvió a ver muy feo.

Seguimos nuestra gozadera en Arenal. El lunes nos llegó un telegrama: "Don O. U., S. M. Felicito artículo domingo. Atto. José Albertazzi Avendaño". Este Chief sí que es inteligente, hasta puede robar estilos, me dijo Carlos Manuel... ¿Qué hacer con Amadeo? ¿Se creyó lo de la candidatura? Si era jugando, ya no puede uno ni dar bromas, dijo el Chief...

Los anteriores son párrafos del Diario de Viaje de nuestro dilecto amigo Peligro, que en compañía del Chief, y comparsa de la compartición, recorre las zonas caudales del país, entre La Vieja y el Arenal, mientras llueve en San José...

La línea aérea nacional LACSA ha avisado oficialmente a los Agentes de Viajes que a partir de mañana 19 de junio entrarán en vigencia nuevas tarifas de vacación para Miami, Puerto Rico y El Salvador.

Ahora el viaje de ida y regreso a Miami costará solamente — \$875.15, a San Salvador \$325.85 y a San Juan, Puerto Rico \$1.104.40.

Las tarifas a los dos primeros lugares son válidas por un período de permanencia de 17 días y las de San Salvador son válidas por 30 días.

Esta considerable economía en los pasajes aéreos a esos lugares ha despertado en muchos costarricenses el deseo de tomar su vacación antes del 19 de setiembre

próximo que será la fecha en que vencerá esa gran oportunidad para visitar Miami y Puerto Rico.

La tarifa para San Salvador estará vigente durante todo el año.

Desde hace tres o cuatro días en que la LACSA pasó el aviso a las Agencias de Viajes se han recibido numerosas reservaciones de costarricenses que desean visitar Miami en esta época del año que es la ideal para conseguir los lujosos y pintorescos hoteles de la playa y de la ciudad de Miami a precios sorprendentemente bajos. Las compañías encargadas de tours especiales por Miami y Miami Beach también rebajan sus precios en esta época y las fabulosas tiendas ofrecen su merca-

dería a precios de liquidación. Agencias de Viajes se están preparando para el viaje de vacación a Miami, Puerto Rico y El Salvador. Según se nos informó en las oficinas de la LACSA se están preparando varios tours a fin de facilitar el viaje de vacación a Miami, Puerto Rico y El Salvador.

LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE TENDRA A SU CARGO LA RECOLECCION DE BASURAS EN LA CAPITAL

Una moción acogida por los diputados Fernández Ferreiro, Curling Delisser, y Alfaro Sotela, durante el primer debate del proyecto para autorizar a la Municipalidad a emprestar un millón de colones, permite el traspaso de esos servicios por parte del Ministerio de Salubridad. Con el fin de proceder en un todo de acuerdo con las leyes, queda derogado el artículo 53 del Código Sanitario

En la sesión de ayer de la Asamblea Legislativa, fue aprobada una moción durante el primer debate del proyecto para autorizar a la Municipalidad de San José para emprestar un millón de colones. Dicha moción dispone que la Municipalidad seguirá atendiendo la recolección de basuras en la ciudad capital. Fue acogida por los diputados Fernández Ferreiro, Curling Delisser y Alfaro Sotela. Su texto es el siguiente:

Para que se agregue un nuevo artículo, con el número que corresponda antes del último, así: El Ministerio de Salubridad Pública queda autorizado para traspasar mediante inventario a la Municipalidad de San José, todo el equipo que se emplea en la recolección, acarreo, disposición de basuras, limpieza de caños, alcantarillas, vías y parques públicos.

Queda derogado el artículo 53 del Código Sanitario.

NO HE COMETIDO DELITO EN PERJUICIO DE NADIE

ACLARACION
Sr. Director de
LA REPUBLICA

En publicaciones recientes aparecidas en La Prensa Libre del 30 de mayo último y en La Nación del 27 del citado mes, se dice que yo cometí un carterazo en perjuicio de Cecilia Cubero Soto. En honor a la verdad, debo decir que eso no es cierto. Esos periódicos antes de hacer una publicación de esa índole debían leer detenidamente el expediente que se tramita en la Agencia Judicial de Policía (Segunda) y ver ahí la declaración que rendí. Esos periódicos al hacer esas publicaciones me están perjudicando en mis intereses, ya que en esa forma están dando por cierto un hecho que se está investigando. Debieran proceder con más seriedad en sus actuaciones los redactores que se ocupan de esa clase de gacetas. Está bien que quieran llenar sus páginas a como hay lugar, pero no mancillando la honra ajena.

Debo decirle a los redactores de esos periódicos que desde hace 23 años vivo en la capital. Durante todo ese tiempo nunca he sido juzgado y mucho menos condenado por faltas o delitos que atentan contra la propiedad ajena. Si en alguna ocasión se me ha juzgado lo ha sido por faltas de otra índole, pero nunca por querer apropiarme de lo ajeno. Soy muy humilde, pero honrado y los miles de costarricenses que me conocen saben que esto es cierto. Me gano la vida honradamente trabajando y nadie, hasta la fecha, ha tenido que decir que yo haya rendido malas cuentas. En el caso de la señora Cubero, en la Agencia declaró lo que había de cierto. No podía ensuciar mis manos por suma mayor, mucho menos por veinte colones. Ruego dar publicidad a esta aclaración.

San José, junio 1° de 1956.

ISMAEL C. FORBES
Céd. 152443

ACTO DE CLAUSURA DE CURSO PARA ADIESTRAMIENTO DE LIDERES 4-S SE LLEVARA A CABO MAÑANA EN SAN RAMON

Mañana a las 10 horas en la Escuela Jorge Washington de San Ramón se llevará a cabo el acto de clausura del Curso de Adiestramiento de Líderes 4-S.

En este interesante Curso participaron 22 Líderes de diferentes distritos. Han estado trabajando bajo la dirección del Asistente de Clubes 4-S, don Efraín Abarca C. y de la Srta. Virginia Castro,

Asistente de los Clubes de Mejoramiento del Hogar. Asistirán a este importante acto el Ing. Edgar Mata, Director de Extensión Agrícola y otros funcionarios del Servicio de Extensión del MAI. El programa se iniciará con el Himno Nacional; acto seguido se hará la juramentación de los Clubes 4-S; después harán uso de la palabra el Ing. Edgar Mata, don Abelino Campos S., So-

cio 4-S. También dentro del programa oficial habrá demostraciones, actos recreativos, informes de los respectivos Comités y entrega de insignias.

Cabe hacer mención especial del entusiasmo con que los Líderes han recibido este Adiestramiento, cuyo propósito es capacitarlos para la perfecta organización y dirección de los Clubes 4-S.

MIGRATORIAS:

ODECA ACUERDA ABOLIR PASAPORTES PARA ARZOBISPOS Y OBISPOS CENTROAMERICANOS

La Sección de Relaciones Públicas de la Oficina Centroamericana (ODECA) en la capital de la hermana república de El Salvador informa lo siguiente: "El Secretario General de la Organización de Estados Centroamericanos Doctor don J. Guillermo

Trabanino, al volver de una breve gira por los Estados miembros de la Organización, anuncia con placer que los Ilustrados gobiernos de los cinco países del Istmo han acordado abolir los pasaportes para los Obispos y Arzobis-

pos Centroamericanos a fin de que éstos altos dignatarios de la Iglesia Católica viajen libremente por la nación Centroamericana, sin más requisito que su correspondiente identificación en las oficinas migratorias de las fronteras".

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

Qué clase de hombre resulta mejor padre?

El hombre que hace lo imposible para dar a sus seres amados el valioso confort de la seguridad que necesitan.

Ponga en evidencia su noble devoción por los suyos tomando un Seguro de Vida

Pida informes a un Agente Solicitador del



Instituto Nacional de Seguros

NUEVA POLITICA:

REEMPLAZADO MOLOTOV, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES RUSO

Charles Klenach. MOSCU.—Molotov renuncia y es reemplazado por Dimitri Shepilov. Al anunciar el acontecimiento Tass aludió a Molotov, quien frisa ya en los 66 años, como el primer Premier, lo que se interpreta poco indicativo de que el viejo y ducho bolchevique seguirá figurando en la plana mayor del Kremlin. Shepilov tiene 50 años de edad. El nuevo canciller acompañó el año pasado el Premier Bulganin y al propio Khrushchev en la visita que éstos hicieron a Belgrado para restañar las heridas entonces existentes entre el Mariscal Tito y el Kremlin, ya en aquella ocasión se consideró singularmente significativo el hecho de que Molotov no forma parte de la delegación soviética.

-oOo-

BOLETIN, MOSCU 1° (INS).—El presidium del supremo Soviet ha aceptado la renuncia de Viacheslav M. Molotov como el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, según informa un despacho distribuido hoy por la agencia noticiosa Tass.

Para reemplazar a Molotov, al decir de la propia fuente, se habla designado a Dimitri Shepilov. El parte de Tass decía que "el supremo Soviet ha accedido a una solicitud de Molotov de que se le releve de sus obligaciones como Ministro de Relaciones Exteriores", "agregando: "el Presidium designó a Dimitri Trofimovich Shepilov" para desempeñar el cargo. Shepilov fue en un tiempo jefe de redacción del periódico Pravda, órgano oficial del partido comunista del Soviet.

Eden censura airadamente a Grecia por su política sobre Chipre.—

NORWICH, INGLATERRA, 1° (INS).—El primer ministro Sir Anthony Eden censuró airadamente esta noche a Grecia por instigar actos de violencia en Chipre al través de una propaganda "del carácter más vil". Hablando en Norwich el jefe del gobierno británico manifestó: "es ciertamente, contrario al íntimo espíritu de la Nato el que uno de sus miembros intente por medio de una propaganda radial del carácter más vil, instigar actividades terroristas en el territorio de otro de los miembros".

Molotov irá posiblemente a presidir el Presidium.—

MOSCU, 1. INS. — En los medios moscovitas circulan rumores esta noche de que el ex-canciller Viacheslav Molotov pudiera ser designado para reemplazar al estadista anciano Kliment Voroshilov como el Presidente del Presidium del Supremo Soviet. Se tiene entendido que Voroshilov, frisando ya en los 75 años de edad, ha expresado deseos de retirarse de la vida activa por razones de edad y salud después que haya recibido la visita del Presidente de Yugoslavia, el Mariscal Tito, quien es esperado mañana en Moscú. En la capacidad de estadista anciano Molotov, nueve años más joven que Voroshilov, desempeñará las funciones de Jefe de Estado, es decir que canjearía mensajes con los supremos mandatarios de otras naciones, acreditaría los envidos soviéticos y recibiría las credenciales de los embajadores extranjeros.

El supremo Soviet deberá reunirse el próximo once de julio y en la sesión podría acordarse el nombramiento de Molotov.

No objeta Estados Unidos la visita de líderes del gobierno italiano a Moscú.—

WASHINGTON, 1° (INS).—Los Estados Unidos no se proponen objetar la visita por líderes del gobierno italiano a la Unión Soviética. Esa es la opinión particular expresada por diplomáticos norteamericanos al conocer los informes de que el premier de Rusia Nikolai A. Bulganin se propone invitar próximamente al primer italiano Antonio Segni y al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Gaetano Martino, para que visiten a su país.

WASHINGTON, 1° (INS).—Los medios oficiales de Washington ven hoy en el reemplazo de Viacheslav M. Molotov como el Canciller de la Unión Soviética una gestión moscovita más para impartir una "nueva modalidad" a la diplomacia del Kremlin. Los portavoces del Departamento de Estado se mostraron reacios a comentar la nueva de que Molotov había sido reemplazado por Dimitri Shepilov, director del periódico Pravda y amigo allegado del jefe del partido Comunista

ruso Nikita Khrushchev. Desde que los rectores de Moscú iniciaron su campaña de descrédito contra el fenecido José Stalin, para subrayar su "rompimiento con el pasado" el Senador demócrata Walter F. George, presidente de la Comisión de Relaciones Extranjeras de la Alta Cámara, se hizo eco de un criterio, coincidente con algunos observadores, al afirmar: "Desde hace algún tiempo en los círculos internacionales de Washington ha prevalecido la creencia de que

Molotov estaba en trance de liquidación. Se trata de un viejo que probablemente no estaba laborando en forma completamente armónica con algunos de los otros jefes presentes del Soviet. "Yo diría que su reemplazo está en concordancia con la actual política de mutación, del Kremlin. Los dirigentes rusos saben que Molotov es un espíritu empedernido y que esto le consta al mundo entero. Todavía es demasiado temprano para especular sobre si el cam-

bio proporcionará al mundo libre motivos para creer que la nueva modelación del Soviet pudiera reflejar un sincero deseo de paz".

-oOo-

...Se tiene entendido que la dimisión de Molotov posiblemente despeje la vía para concertación de relaciones más estrechas entre los gobiernos y los partidos comunistas de Rusia y Yugoslavia.

Shepilov fue nombrado Jefe de Redacción a principios de 1952 y de esta fecha su ascendente ha venido cobrando un señalado empuje. Con anterioridad el nuevo Canciller había sido parte del engraje de la Comisión Central del Partido Comunista ruso, habiendo prestado servicios de asesoría y consulta en materia de problemas teóricos, granjas, y otras cuestiones de carácter tanto económico como político. Shepilov desempeñó el cargo de Inspector de la Comisión Central antes de pasar a la dirección editorial del periódico oficial del partido. Más tarde en 1954, se le nombró Presidente de la Comisión Asuntos Extranjeros del Partido Comunista y un año después se le permitió pronunciar el tradicional discurso del día de Lenin, un honor que generalmente se reserva para los antiguos rectores del Comunismo soviético. En algunos medios occidentales se abunda en el criterio de que Shepilov pudiera haber coadyuvado en la concertación del convenio checo - egipcio previendo la permuta de armas checoslovacas por algodón egipcio.

DISTURBIOS EN RIO JANEIRO:

PRODUJERONSE CHOQUES ENTRE ESTUDIANTES Y LAS FUERZAS ARMADAS DE BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1° (INS).—Aproximadamente 30 personas, entre ellas reporteros del periódico "Correio manha" sufrieron lesiones a manos de la policía, con motivo de motines ocurridos durante la huelga de estudiantes que ha forzado al presidente a utilizar unidades del ejército, la fuerza aérea y la marina para restablecer el orden. Observadores imparciales están tratando de confirmar si en los motines han es-

tado también comprometidos miembros del personal del periódico "comunista Imprensa popular". A pesar que los estudiantes habían anunciado en declaraciones a la prensa que su movimiento de huelga, que ya lleva una semana sería pacífico, los brotes de violencia han sido frecuentes y varios tranvías han sido volcados. Los motines han ocurrido dos semanas después de haber en-

trado en vigor un aumento en las tarifas de transporte, y coinciden con la aprobación por la cámara de diputados de una "amnistía restringida" en favor de aquellas personas comprometidas en movimientos subversivos desde el pasado mes de noviembre. La "amnistía restringida" no incluye a los comunistas conectados con el movimiento de uno nueve tres siete entre ellos al exilado Carlos Prestes, jefe del movimiento rojo Brasileño.

CUESTION ARABE:

RAPIDA Y UNANIME ACCION OCCIDENTAL ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Por: PIERRE HUSS.

NACIONES UNIDAS, 1° (INS).—Las potencias occidentales interesaron hoy la rápida y unánime acción del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre una ponencia británica, impartiendo "continuidad" a la misión de paz asignada al Secretario Dag Hammarskjöld en el Cercano Oriente. La oposición árabe a la propuesta, apoyada por el Soviet, cobró fuerzas durante las reuniones celebradas esta mañana y esta tarde por el Consejo con miras a darle permanencia al papel de Hammarskjöld como amigable compenedor en conflicto "árabe-israelí". El delegado del Reino Unido, Sir Pierson Dixon, ponente de la resolución, tuvo una conferencia de urgencia después de la sesión matutina con el delegado soviético Arkady A. Sobolev quien había apoyado los ataques formulados por los representantes árabes contra la propuesta inglesa. Dixon modificó su proyecto para consignar que la función de "buen pastor" que se proyecta para el Secretario General en la disputa árabe-israelí se dir-

ja estrictamente hacia el propósito de buscar la observancia y el acatamiento del armisticio de la Palestina por Israel y sus vecinos musulmanes.

Dixon sin embargo, se negó resueltamente a introducir modificaciones adicionales a su iniciativa para eliminar, según piden los opositores, toda referencia a la necesidad de fomentar condiciones propicias para "la concertación de un arreglo pacífico sobre bases mutuamente aceptables" entre árabes e israelíes.

NACIONES UNIDAS, N. Y. 1° (INS).—La Unión Soviética prometió hoy respaldar una proposición occidental que prevé la prolongación de la misión de paz que el Secretario General Dag Hammarskjöld ha venido desempeñando en el Mediano Oriente, siempre y cuando que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas satisfaga cabalmente las objeciones interpuestas por los estados árabes. El delegado ruso Arkady Sobolev, afanoso evidentemente de presentar al Soviet como un campeón de la causa árabe, insistió en que el alto cuerpo

endecapartito elimine del proyecto de resolución presentada por la Gran Bretaña una estipulación recomendando el arreglo del litigio árabe-israelí "sobre bases mutuamente aceptables".

NACIONES UNIDAS, 1° (INS).—Los Estados Arabes apoyados por la Unión Soviética, impidieron hoy que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas resolviera sobre una proposición formulada por la G. Bretaña que asignaría al Secretario Gral. Dag Hammarskjöld con carácter continuado el papel de buen pastor en el Conflicto del Mediano Oriente. Siria, Egipto y Jordania apercibieron airadamente a los 11 miembros del Consejo que sus gobiernos boicotarán todo esfuerzo futuro de Hammarskjöld en aquella región a menos que se satisfagan cabalmente las objeciones interpuestas contra la iniciativa británica. Piden la eliminación de una cláusula fomentando el arreglo pacífico sobre una base mutuamente aceptable de la disputa que desde hace 9 años sostienen los estados árabes con la joven república sionista.

Los rusos se quejan de las impresiones digitales en EE. UU. y ellos mantienen el sistema.—

WASHINGTON, 1° (INS).—Los Estados Unidos caracterizaron hoy como mera "propaganda" las quejas formuladas por el Kremlin por la ley norteamericana que requiere las impresiones digitales para la visación de los pasaportes de aquellos extranjeros que deseen visitar este país. El departamento de estado, haciéndose eco de las más recientes protestas rusas arguyendo que "sólo se le toman las huellas dactilográficas a los criminales "reveló que las leyes también precisan la impresión del dedo pulgar de los marineros en sus pasaportes.

Construcción de una planta atómica para energía eléctrica en Alemania Occidental.—

BONN — (INS) — El Jefe del Ministerio de energía atómica de la Alemania Occidental dijo hoy que espera que su gobierno inicie próximamente negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos para la construcción de una planta atómica para la producción de energía eléctrica.

Franz Josef Strauss, Ministro alemán para asuntos sobre energía nuclear del gobierno de Bonn informó que la Alemania Occidental podría igualar a los países más avanzados en la materia antes de que la energía atómica para usos industriales se convierta en algo rutinario y normal.

Nixon predice una victoria de Eisenhower en 1956.—

WASHINGTON, 1° (INS).—El vice-presidente Richard M. Nixon, en un discurso político, predijo hoy una victoria de Eisenhower por abrumadora mayoría "si el público vota". Declaró Nixon que si en noviembre la votación es alta, el resultado de las elecciones de 1956 le darán al presidente una victoria más grande aún que la de 1952. Nixon se refirió a encuestas de opinión que indican que los asalariados y la gente joven del país están dando su apoyo a Eisenhower "porque ellos quieren la paz, gustan del progreso y la prosperidad".

Siguen los Sorteos Extraordinarios del Sistema de Ahorro y Préstamo del INVU

Póngase al día en el pago de sus cuotas y no pierda su derecho a participar en el

8º SORTEO (EXTRAORDINARIO)

de posesión anticipada que se verificará en las oficinas del INVU el día

MARTES 5 DE JUNIO A LAS 15 HORAS

¿SABIA UD...

que el INVU proporciona a sus suscriptores ayuda técnica y materiales de construcción al precio de coste?



- Protestan empleados por alimentación que reciben en Hospital San Juan de Dios -

El Secretario de la Federación Agraria Nacional, Sr. Fernando Vilchez Rojas, ha enviado la siguiente carta al Director General del Hospital San Juan de Dios:

1º de Junio de 1956.

Señor. Dr. Antonio Peña Chavarría

Director General del Hospital

San Juan de Dios, S. O. Estimado doctor:

Nuevamente la Junta Directiva de la Unión de Empleados del Hospital San Juan de Dios, en defensa de los intereses de los trabajadores de esa Institución, tiene que protestar por la alimentación que se da a tales servidores. No obstante la promesa

que se les formulara de corregir esta deficiencia, la misma continúa.

Cuando en ocasión pasada esa Unión presentó en forma cortés y respetuosa sus puntos de vista, sobre este asunto, ante los funcionarios del Hospital San Juan de Dios encargados de tales actividades, ellos los de la Unión, y junto con ellos los demás trabajadores que en una u otra for-

ma hemos tenido conocimiento de este problema, confiamos que la promesa de arreglo sería pronto una realidad. Antes por el contrario, la situación se mantiene como especie de reto o menosprecio hacia la dignidad de tales empleados.

Parece que en el fondo de todo esto se quiere hacer prevalecer la razón de la fuerza y no la fuerza de la razón. Es de reprochar que una Institución como la del San Juan de Dios, todavía no haya asimilado la conveniencia de que las relaciones humanas dentro de ella se desenvuelven al calor del verdadero significado que la justicia social tiene. Duele tener que decir esto, por cuanto en la solución del problema por lo menos la caridad debería ser tomada en cuenta.

mos, corazones no sabemos", que aplicado al caso sería, una Institución que se llama de salud, perjudicando la de sus propios trabajadores por la mala alimentación que se les proporciona. La Federación Agraria Nacional une su voz de protesta a la de los demás trabajadores representados por la Unión de Empleados del Hospital San Juan de Dios, en el correcto entendido de que estos asuntos no pueden ni deben merecer el silencio de quienes realmente se consideran viviendo en pleno siglo XX.

Esperamos señor doctor, una digna función ejecutiva de su parte y aprovechamos para suscribirnos muy atentamente,

Por Federación Agraria Nacional,

FERNANDO VILCHEZ ROJAS
Secretario.

Dice un viejo refrán "caras ve

Nuestro Sindicato tiene obligación de defender justos derechos de los trabajadores

El Ministro Fallas ha enviado al Jefe de la Oficina de Trabajo a 1. copia de la carta que el Presidente y Secretario de la Federación de Trabajadores del Café le dirigieron:

1º de junio de 1956

Señor Eduardo Cutiérriz Ch. Inspector General de Trabajo a. l. S. O.

De la Federación de Trabajadores del Café, firmada por los señores Orantes Young Castro y Miguel Eduarte González, Presidente y Secretario, respectivamente, de esa organización, he recibido una carta, en la cual figura el párrafo que literalmente dice:

"...Señor Ministro: En primer lugar deseamos agradecer a usted la visita que nos hiciera el jueves 26 del presente para darse cuenta en forma objetiva, de los problemas que estamos confrontando los trabajadores agrícolas. En segundo lugar queremos concretarle por escrito los asuntos que sometimos a su consideración y los cuales esperamos sean atendidos con el mismo entusiasmo con que ha acogido los que le han sido presentados por otros sindicatos afiliados a nuestra Confederación. El primer asunto sometido a su consideración fué el

de las relaciones humanas en el seno de las Empresas para las cuales laboramos, en las que se observa una línea de conducta que muy poco favorece la feliz armonía entre las partes, provocándose así situaciones que con un poco de mayor comprensión y espíritu de tolerancia bien podrían ser evitadas. Señalamos también nuestro deseo de conocer en forma cierta a qué patrono estamos ligados en una de las empresas a efecto de prever situaciones que perjudiquen nuestras relaciones de trabajo. Esto lo indicamos por cuanto anteriormente sabíamos que nuestro patrono era una Sociedad, no así ahora con motivo de la muerte del señor don Florentino Castro. A más de los dos asuntos anteriormente indicados, se nos presentan también estos otros: reducción unilateral de la jornada de trabajo de los choferes de la finca con afectación a los salarios que han venido devengando; obligación de laborar jornada completa y continuar en trabajos húmedos (tanques llenos de agua); y negación a suministrar leña a los trabajadores no obstante existir en abundancia dentro de la finca. Siendo nuestra situación señor Ministro, hacer ver a nuestros patronos que si bien nuestro Sindicato está en la obligación y en el deber de defender los justos derechos de los trabajadores, no por ello necesariamente ha de ser tenido como enemigo de los

nosmos; solicitamos de usted por ahora, el envío de un Inspector de Trabajo a efecto de que realice una investigación sobre los puntos expuestos y en general sobre sistemas de trabajo y condiciones de vida en las fincas a que sirven los trabajadores afiliados a nuestra organización. Mucho le agradeceríamos nos avisara con tiempo el nombre del Inspector que nos envíe y la hora y día en que nos visite, a efecto de ampliarle nuestros puntos de vista e indicarle concretamente las fincas a que nos referimos. Igualmente le solicitamos nos envíe copia del informe que rinda dicho Inspector."

Efectivamente, con motivo de la reunión que celebré con los trabajadores agrícolas de Barreal de Heredia, se me expusieron todos los problemas antes enunciados. Como de parte de este Ministerio existe la misma preocupación e interés en lograr el mejoramiento de esos trabajadores, ruego a usted designar al Inspector que llevará a cabo las investigaciones y estudios que me han solicitado por medio de la comunicación en referencia. Como lo piden los gestonantes, el funcionario que se encargue de la labor en cuestión, debe previamente ponerse de acuerdo con los mismos.

De usted atentamente,

Otto Fallas M.
MINISTRO

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO

De conformidad con el Artículo 6º, inciso a) del Decreto Ley N° 832, de 4 de noviembre de 1949, que se refiere a la constitución del Consejo Nacional de Salarios, se comunica a los Sindicatos y Asociaciones Patronales que habiendo ocurrido una vacante de miembro propietario patronal en el indicado Consejo, deben enviar a este Ministerio, a más tardar quince días después de la publicación de este aviso, las listas de candidatos para llenar la vacante, las que no deberán contener más de diez nombres.

San José, 1º de Junio de 1956.

OTTO FALLAS M.
Ministro

Cartas nítidas, de fina presentación

SON las que se hacen con la excelente MAQUINA de ESCRIBIR

HALDA

PORTATIL



De elegante apariencia

LA sensacional máquina moderna y práctica para uso en el hogar, en la oficina privada y para las personas que viajan. La única que ofrece todas estas ventajas:

- * ESPACIADOR DE 3 INTERLINEAS
- * FACIL CAMBIO DE MAYUSCULAS
- * ESCRITURA CLARA DE TIPOS MODERNOS Y ELEGANTES
- * REGULADOR PARA TACTO PERSONAL
- * OPERACION SILENCIOSA
- * VELOCIDAD SIN MAYOR ESFUERZO POR SU TACTO "PLUMA"
- * PROTECCION ESPECIAL CONTRA EL POLVO Y LOS GOLPES
- * LIVIANA PARA LLEVAR, SOLO PESA 5 LIBRAS

Permitanos demostrarle todas esas ventajas

Distribuidores Exclusivos:



TROPICAL COMMISSION CO. LTD.

SIGURD ROY
Frente a la Biblioteca Nacional.

TELÉFONOS 3432 y 2871

APARTADO 601.



AHORA...por KLM

DE COSTA RICA A

EUROPA

EN SOLO

20 HORAS

DE VUELO VIA PANAMA-
BERMUDAS-ST. MARIA



**VUELE AHORA POR LA NUEVA RUTA
Y LLEGARA ANTES A SU DESTINO
EN MENOS HORAS DE VUELO**

Para más informes dirijase a su Agencia de Viajes o directamente a KLM Ap. 3213. Tel. 4583.

LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO



PANAMA RATIFICÓ CONVENIO BASICO DEL INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

El Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores informa que en la ceremonia llevada a cabo en días pasados en la Unión Panamericana, el Dr. J. J. Vallarino, embajador de Panamá en los Estados Unidos y ante la Organización de los Estados Americanos, depositó a nombre de su país los instrumentos de ratificación al Convenio Básico del Instituto de Nutrición de Cen-

tro América y Panamá, Costa Rica, Salvador y Nicaragua, con los otros países que hasta el momento han hecho el depósito de ratificación. El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá fue fundado en 1946 con la cooperación de la Oficina Sanitaria Panamericana y la ayuda de la fundación W. K. Kellogg y funciona como entidad encargada de fomentar e intensificar el desarrollo de la

ciencia de la nutrición y su aplicación práctica en las repúblicas mencionadas. Los instrumentos de ratificación fueron presentados por el Embajador panameño al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Dr. José A. Mora, en presencia de varios de los embajadores representantes ante la OEA.

DOCUMENTOS HISTORICOS DEL BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO

Entre los valores históricos que conserva el Banco Crédito Agrícola de Cartago están las fórmulas correspondientes al primer depósito hecho en la institución, y el primer cheque pagado, cuyas fotografías reproducidas aquí, correspondiendo el depósito a don J. R. Alfaro, y el cheque — girado por don J. Francisco Rojas A. a favor de don Noé González Ba-

esta. La primera Junta Directiva de la Institución estuvo integrada así: Presidente, Dr. Alejandro Pirie; Vice Presidente, Dr. Maximiliano Peralta; Secretario, don Francisco María Peña; Vocal, don Ricardo Pacheco; Vocal, don Ramón J. Rivera; Vocal Suplente, don Alfredo Pirie; Vocal Suplente, Ing. Ramón M. Picado; Vocal Suplente, don Salvador Oreamuno; Comité de Vigilancia, Ing. Jaime Granados, don José J. Oreamuno E. y don Jorge Villafra.

Los primeros accionistas del Banco, fueron las siguientes personas: Juana Cerdas Arrieta de Monge, Francisco Gutiérrez Castro, Alejandro Pirie Booth, Carlos Piedra Chacón, Ricardo Pacheco Cabezas, Teófilo Vargas Gutiérrez Lina Córdoba López v. de Aguirre, Maximiliano Peralta Jiménez, Rivera y Compañía, Aurelio López Calleja Basulto, Jaime Granados Chacón, Marcos Grana dos Solano, Guillermo Guler Freses, Manuel Molina Monge, Zenón Sanabria Quirós, Jorge Villafra Carazo, Luis García Aragón, Juan Tomás Piedra Arias, Carlos Aragón Ramírez, Juan Rafael Alfaro Arburola, José Atanasio Gutiérrez Sancho, Alfredo Meza Morúa, Nicomedes Masís Pereira, José Joaquín Masís Pereira, Salvador Oreamuno Echeverría, José Joaquín Oreamuno Ch., Alfredo Piere Boot, Francisco M. Peña Villar, Ramón M. Picado García, Marta Echeverría Alvarado de Peralta, Leonidas Peralta Sancho, Juan Rivera Brenes, Antonio Herreco Navas.

Esta obligación será pagada en el momento de exigencia de los fondos constituidos en el

Nº 0001

Cuenta No. 1 de 1918

CRÉDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO
CARTAGO, C. R.

Sírvase recibir la suma de *dieciocho ochocientos treinta y dos* (283.20) para acreditar la Cuenta de *J. R. Alfaro*

TERMINESE TODO CHEQUE

Ch.	21	20
	35	00
	46	20
Billetes de:		
100	1	100 -
50		
20		
10	1	10 -
5	1	5 -
2	15	30 -
1	92	92 -
0.50		
Total		283.20

ENTRADO Nº 11

J. Alfaro

NOTA. - No se pagan sobregiros.

No. 0151

CARTAGO 25 de Septiembre 1918

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO
CARTAGO, C. R.

PÁGUESE A *Noé González Baesta* O AL PORTADOR la suma de *veintiocho ochocientos treinta y dos* COLONES

J. Francisco Rojas R.

DOÑA LALA



Un nuevo triunfo: Palpitaciones de la vida Rural Costarricense

"Palpitaciones de la Vida Rural Costarricense".

Diario LA REPUBLICA Sección "La República en Provincias,

Muy estimados señores:

Por medio de esta nota me es grato enviarles mis felicitaciones por el artículo publicado en su Diario del 27 de este mes referente a HACIENDA FLORIDA LIMITADA, lo que fue no solamen-

te bien presentado sino también bien reportado. En nombre de los empleados de esta Hacienda y el mío propio, enviamos nuestro sincero agradecimiento, y esperamos seguir viendo artículos muy interesantes de otras Haciendas. Deseándoles siempre buen progreso en sus actividades, nos es grato suscribirnos,

Muy attos. y Ss. Ss.
HACIENDA FLORIDA LTDA.
FRED ASPINALL,
Gerente

Seis tipos de operaciones hará el INVU mediante el sistema de ahorro y préstamo

Compra de terreno y construcción de vivienda; construcción en terreno propio; compra de casa; ampliación y reparación de casa; cancelación de gravámenes de la casa y compra de terreno, cuando la casa hubiere sido construida en propiedad ajena. Se ha dividido el Sistema de planes, que ofrecen distintas alternativas de plazos

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo ha dado a conocer por medio de la comunicación que reproducimos y que ha circulado en esta capital y en el resto del país, la forma en que operará el Sistema de Ahorro y Préstamo. Dice así ese documento:

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo ha creado el Sistema de Ahorro y Préstamo, cuyos puntos sobresalientes presentamos a continuación:

FUNDAMENTO LEGAL: La Ley Orgánica del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo en su artículo 5 inciso K; establece el sistema de ahorro y préstamo que se destinará exclusivamente a financiar las siguientes operaciones relacionadas con la casa de habitación de las personas que se suscriban a dichos sistemas:

- Compra de terreno y construcción de vivienda.
- Construcción en terreno propio.
- Construcción en terreno ajeno.
- Compra de la casa.
- Ampliación y reparación de la casa.
- Cancelación de gravámenes de la casa.
- Compra de terreno, cuando la casa hubiere sido construida en propiedad ajena.

QUIENES PUEDEN BENEFICIARSE CON EL PLAN

Fara presentar diversas posibilidades de realizar alguna o algunas de las operaciones anteriores, el Instituto ha subdividido el sistema en planes. Ellos ofrecen distintas alternativas de plazos y demás condiciones, cualquiera de las cuales le permitirá a usted ser propietario de su casa. Puede beneficiarse cualquier persona que no sea propietaria o si lo es, puede hacerlo para alivio de sus hijos que presente un problema futuro de vivienda.

MONTO Y PLAZOS

Con el deseo de orientarle en cuanto a la financiación se refiere, le consigno los siguientes datos de los límites de cada plan que están en vigencia:

PLAN 1-3

Límites de este plan: Mínimo ₡ 2000.00 máximo, ₡ 10.000.00. Usted ahorra un 40 por ciento en un año completado este año de ahorro el Instituto le hace un préstamo a tres años plazo del 60 por ciento, es decir, en una cantidad que usted suscriba ahorra una suma determinada y el Instituto le presta la di-

ferencia.

PLAN 2-4

Límites de este plan: Mínimo ₡ 2.500.00, máximo ₡ 15.000.00. Usted ahorra en dos años el 35 por ciento, al cabo de los cuales el Instituto le presta el 65 por ciento.

PLAN 3-6

Límites de este plan: Mínimo ₡ 3.000.00, máximo ₡ 20.000.00. Usted ahorra en tres años el 30 por ciento, completado este tiempo de ahorro el INVU le presta el 70 por ciento, préstamo que usted pagará a seis años plazo. En todo el siguiente grupo de planes usted ahorra el 25 por ciento y el INVU le da un préstamo del 75 por ciento

LIMITES DE ESTOS PLANES

4-7 mínimo ₡ 3.000.00, máximo ₡ 25.000.00.
5-8 mínimo ₡ 3.000.00, máximo ₡ 25.000.00.
6-9 mínimo ₡ 3.000.00, máximo ₡ 30.000.00.
7-10 mínimo ₡ 3.000.00, máximo ₡ 35.000.00.
8-10 mínimo ₡ 3.000.00, máximo ₡ 50.000.00.
9-12 mínimo ₡ 3.000.00, máximo ₡ 50.000.00.
10-12 mínimo ₡ 3.000.00, máximo ₡ 50.000.00

Como puede ver lo único que requiere el INVU para hacerle el préstamo es que usted ahorre determinado tiempo, transcurrido el cual se le hace el préstamo convenido; no teniendo préstamos inmediatos o hipotecarios, es pero este le pueda beneficiar.

Su primer paso formal, después de la elección que usted ha hecho, es beneficiarse con la suscripción de un contrato de Ahorro y Préstamo. Este documento hace constar las obligaciones del INVU, como son —entre otras— la de prestarle dinero al cumplirse el plazo por usted escogido o la de devolver su ahorro íntegro —más los intereses ganados— en el momento que usted así lo quiera.

VENTAJAS:

1°—El INVU está respaldado económicamente por el Estado. Por lo tanto, le ofrece a Ud. garantía absoluta.

2°—Nuestro sistema de Ahorro y Préstamo le ofrece un plazo cómodo para la amortización del crédito.

3°—Sobre sus ahorros, el INVU le paga el 3 por ciento anual de intereses.

4°—Si usted lo necesita, le devolveremos su ahorro íntegro más los intereses ganados— en cualquier momento.

5°—Las cuotas de ahorro del Sistema se rebajan del monto sobre el cual se paga el Impuesto sobre la Renta.

6°—La Ley le garantiza que nadie podrá embargar su ahorro o su casa mientras le deba al INVU.

7°—Y además, usted podrá salir favorecido en los sorteos del INVU, lo que le daría posesión anticipada por la suma cubierta por su contrato, el beneficio del sorteo consiste en la adquisición anticipada de un dinero que usted amortizará en un plazo cómodo.

El único gasto adicional que requieren estos planes es el tres por ciento de la suma a suscribir que se aplica a gastos administrativos de la Institución.



MALDADES DE DOS PILLUELOS



Recrudece por el tiempo la epidemia de parálisis infantil en los Estados Unidos.—

WASHINGTON, 1. (INS).—El servicio de salud pública de los Estados Unidos anunció haberse registrado la semana pasada un incremento "propio de la estación" en la incidencia de la parálisis infantil en la nación entera, aunque este último índice es menor que el cincuenta por ciento de la estadística correspondiente al mismo período de mil novecientos cincuenta y cinco.

EL SANTO



ROLDAN

EL
TEMERARIO
POR
MAC RABOY



PAJARO LOCO



Otras revistas puestas al servicio del público en la Biblioteca Nacional.—

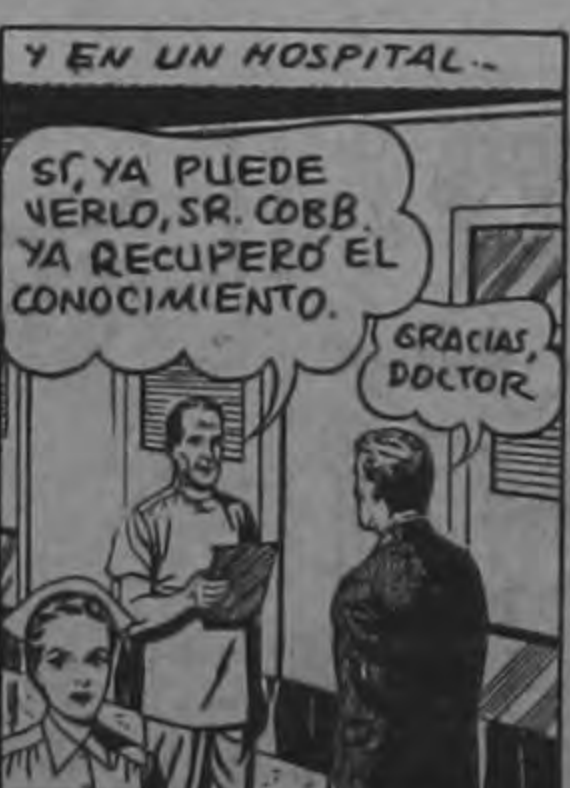
- Cooperativas.—Estados Unidos.
- Army Digest.—Estados Unidos.
- Flying Safety.—Estados Unidos.
- Civil Engineer Corps.—Estados Unidos.
- Life.—Estados Unidos.
- A. C. V. Gazette.—Inglaterra.
- Kunst Chronik.—Alemania.
- Revista Diplomática.—Nicaragua.
- Revista de las Naciones Unidas.—México.
- Revista Ecuatoriana de Educación.—Ecuador.
- Biliken.—Argentina.
- Hoja Dominical.—Costa Rica.
- La Carreta.—Costa Rica.



La caída de Occidente puede producirse si se pierde la batalla económica.—

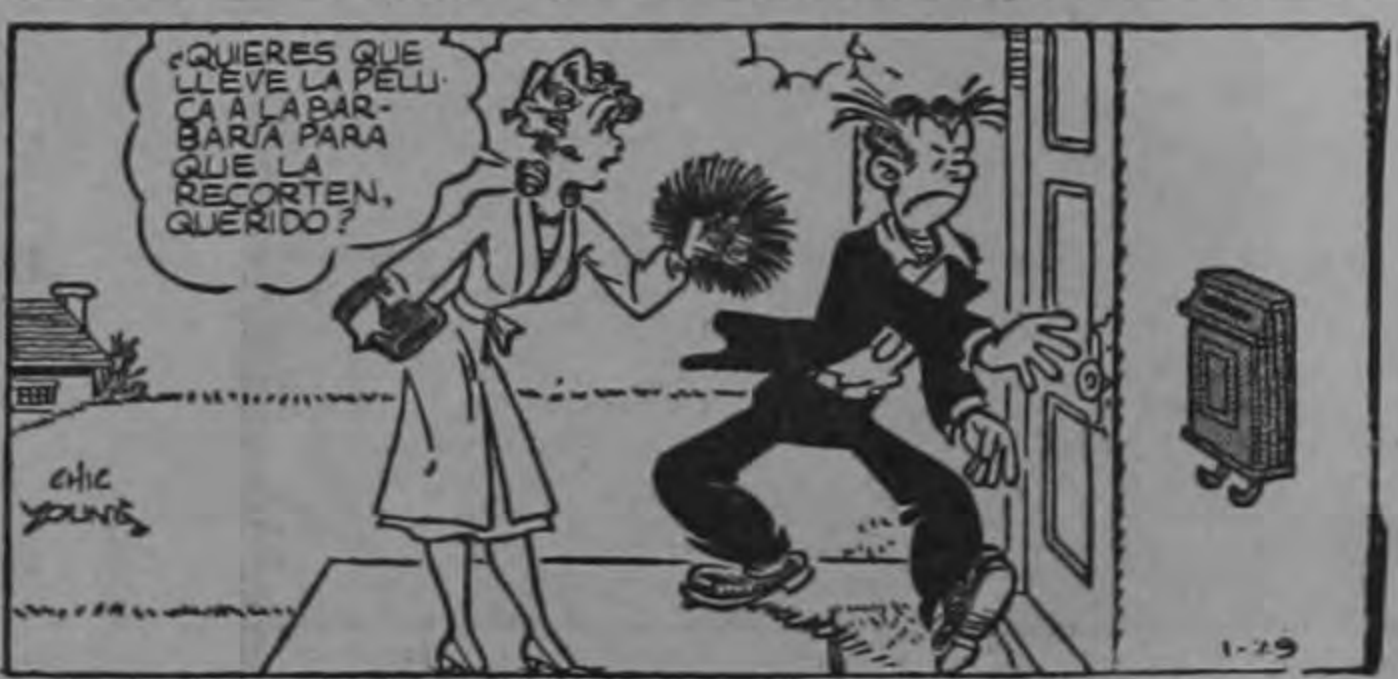
ZURICH, (INS).—El ex-Premier francés Pierre Mendes France dijo hoy que Occidente puede caer bajo la influencia comunista si pierde la batalla económica en los países poco fomentados. En esta zona, Mendes France dijo a la Asamblea General del instituto internacional de prensa, "un jaque mate para el mundo Occidental podría significar solemnemente con la bancarrota de su sistema, su caída y finalmente su sometimiento".

JEFF COBB



PEPITA

POR
CHIC YOUNG



©1936, King Features Syndicate, Inc., World rights reserved.

SUPERMAN



China comunista reclama derecho sobre islas Nansha en el Océano Pacífico.—

TOKIO, Mayo (Miércoles) (INS).—El gobierno de China reclamó hoy derecho de propiedad sobre las islas Nansha en el Pacífico meridional y advirtió a otras naciones que deben permanecer alejadas. Las islas Nansha están localizadas entre Indochina y Borneo.
Radio Peiping, en una transmisión escuchada en Tokio, dio a conocer la reclamación al transmitir una declaración de la oficina del Ministerio de relaciones exteriores de China.



Señorita CLARA ISABEL BAUDRIT TREJOS

Hoy, a las seis de la tarde, en la Iglesia de Santa Teresita de Jesús, la venerable carmelita francesa, contraerán matrimonio, el joven doctor don Luis Enrique García Quesada y la linda señorita Clara Isabel Baudrit Trejos. Son hijos de los apreciables hogares de don Enrique García Solano y de doña Aracelly Quesada de García y del Ingeniero don Fabio Baudrit Moreno y de doña Aurelia Trejos de Baudrit.

La falta de espacio de hoy, nos impide extendernos en el homenaje a que son dignos los distinguidos contrayentes, ella una rosa preciosa de los jardines de Costa Rica y su compañero de los elementos de más valía de la juventud ejemplar del país. Impartirá la bendición nupcial el Reverendo Padre D. Otón Lennhard.

Han sido nombrados padrinos don Enrique García Solano y Aurelia T. de Baudrit; don Juan María Quesada G. y Mercedes M. de Baudrit; don Juan Trejos Quirós y Carmen R. de Gallo; don Arturo García Solano y Emilia de Trejos; Lic. Manuel Antonio González y Otilia de Montealegre; Lic. don Fernando Baudrit y Fanny Q. de Niehaus; Lic. Rodrigo Facio y Anita de Niehaus; don Hans Niehaus Ahrens y Virginia T. de Macaya; don Alfonso Fernández y Graciela G. de Herrera; Dr. José Antonio Quesada Córdoba y Eugenia Chamberlain; don Max García Solano y Lucía B. de Fernández; don José Joaquín Trejos Q. y Josefina G. de Aubert; don Adrián Fernández y Hermandina G. de Moncada; don Dr. Ramón García Valverde y Flora de Sáenz; don Eliécer García Jiménez y Elena G. de Echeverría; don Roger Feoli F. y Zaldita N. de González; don Alfonso Esparragó y Clarita M. de Maduro; don Agustín Trejos y Niní Q. de Feoli; don Ricardo Lang y Cristina Trejos F.; don Rodrigo Castro y Lolita Fernández; Ing. Jorge Gordienko y Marta Calzada; don Ricardo Baudrit M. y Doris Fernández.

Padrinos Ausentes: Doña Rosario B. de Facio; doña Hortensia de Acosta; doña Clarita de Martínez Suárez; doña Carmen de Alvarado; doña Marta de Steinvorth; doña Stic y Estrella Plamgreem Don Walter y Gisela Niehaus; don Enrique y Virginia de V. Escalante; don Marco y Rosalía Jiménez; don Rafael Grilla y Sra.; don Ronald Maingot; don Arturo Castro Figueres; don Jimmy Esquivel.

Mejor Amiga: María Helena Echeverría.
Mejor Amigo: Rafael Angel García Q.
Damas de Honor: Srtas. Flora Isabel Sáenz, Ofelia Lara C.; Sonia Picado S.; Eugenia María Nieto.
Porta Arras: Arturito González N.
Porta Cola: Virginia Macaya. Alvaro González N.
LA REPUBLICA les desea una eterna luna de miel.

EL SENTIDISIMO FALLECIMIENTO DE DOÑA LILA DUVERRAN DE RODO

Tras larga y penosa enfermedad que no lograron vencer los numerosos facultativos que la atendieron, ni los desvelos de sus atribulados familiares, falleció en esta capital confortada con los Santos Sacramentos, la apreciable señora doña Lila Duverran de Rodó, dama encantadora y gentil poseedora de una exquisita simpatía que despertaba cariño en todos los corazones.

Fue ella esposa de don Manolo Rodó y su muerte ha sido profundamente lamentada en los círculos sociales costarricenses. Sus funerales y entierro estuvieron muy concurridos.

En esta hora de infinito sufrimiento para su esposo don Manuel Rodó R. para sus hijos el doctor don Carlos Manuel Rodó y señora doña Lilia Ortuño de Rodó, don Roberto Ramírez y doña Ana María de Ramírez, don R. Vives y doña Florita de Vives y de sus hermanos, sobrinos, y demás familiares. LA REPUBLICA les envía sus cariñosas palabras de resignación.

Conciertos que ejecutará la Banda Militar de San José el próximo domingo

El próximo domingo tres de junio, la Banda Militar de San José bajo la dirección del Profesor César A. Nieto, Director General de Bandas ejecutará los siguientes conciertos:

- Misa de Tropa a las diez horas en la Iglesia Metropolitana:
- 1.—Himno al Sol de la Opera Iris. Mascagni.
- 2.—En las estepas del Asia Central. Borodine.
- 3.—Himno al Sol del Gallo de Oro. Rimsky Korsakov
- Recreo a las diez y media en el Parque Central:
- 1.—Mazzepe. Gran Marcha. Liszt.
- 3.—La Estrella del Norte. Obertura. Meyerber.
- 3.—Danzas Rusas. Schoenfield. Danza Persa. Galraud.
- 4.—La Condesa Maritza. Seleccion. Kallmann.

GEORGINA vda. de LE LACHEUR LYON HA MUERTO

SUS AFLIGIDAS HIJAS LAURA LYON,
HILDA DE AUSTIN
ELLA LYON
y demás familiares

pasan por la pena de comunicarlo a sus amistades. Sus funerales se efectuaron ayer en esta ciudad.

San José, 2 de junio de 1956.

Clinica Mater

El nacimiento de un niño, es motivo de inmensa alegría, en el hogar de los jóvenes esposos don Roque Alcides González y de su señora Mireya de González. Que crezca muy dichosa, son las anhelos de LA REPUBLICA.

De plácemes el hogar Quesada-Cornejo.

En el Hospital del Seguro Social nació el primogénito de los jóvenes esposos don Edgar Quesada Saborio y de María del Carmen Cornejo de Quesada. LA REPUBLICA les desea un mundo de felicidades.

Comida en Honor del Coronel don Rodolfo Herrera Pinto.

En la Casa Italia un numeroso grupo de militares, oficiales del Resguardo etc., le obsequiaron una espléndida comida al Coronel don Rodolfo Herrera Pinto. Muy lucido estuvo el agasajo.

Junta de Protección Social de Grecia

Se convoca a los Miembros del Patronato, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 (tres) de Junio del año en curso a las dos de la tarde en el Salón Municipal

ORDEN DEL DIA

- 1º—Informe del Señor Presidente Don Otto Kopper Steffens.
- 2º—Informe del Sr. Tesorero, don Jorge Badilla Vega.
- 3º—Informe del Médico Director de la Maternidad, Dr. don Alfredo Alfaro S.
- 4º—ELECCION DE CINCO MIEMBROS para reponer a las siguientes personas:—
LIC. DON JOSE RAFAEL VEGA ROJAS, propietario.
DR. DON OSCAR RETANA CRUZ, propietario.
DON ARMANDO BOLAÑOS BOLAÑOS, propietario.
DR. DON ALVARO SUAREZ BOLAÑOS, Suplente.
DON EDGAR SABORIO MEJIAS, Suplente.
- 5º—Mociones de los Hermanos.
Grecia, 25 de Mayo de 1956.

JOSE ANGEL ARIAS UMAÑA
Secretario

El Departamento Comercial del Ministerio de Economía y la Inspección General de Hacienda Fiscal

Notifican al comercio en general que, deben cumplir con el contenido del artículo 13, capítulo 111º de la Ley de Defensa Económica, que textualmente dice:

"...Los comerciantes están obligados a mantener a la vista, en sus negocios, las listas de precios y a señalar los artículos que expongan al público en urnas o vitrinas con etiquetas visibles que indiquen el precio de venta..."

Lo anterior con el objeto de evitarles perjuicios con las denuncias que nos veamos obligados a presentar y, con el ruego de que las autoridades: Jefes Políticos y Agentes de Policía, tomen nota para los alcances del artículo 11 de esta misma Ley.

San José, mayo 30 de 1956.

ALBERTO DI MARE
Jefe Departamento Comercial

DOMINGO E. GARCIA V.,
Tte. Coronel,
Inspector General de Hacienda Fiscal

Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Los periodistas y locutores especialmente invitados al gran baile de coronación de esta noche en el Centro Cultural de San Ramón

Durante la suntuosa fiesta será coronada la linda señorita Luz Marina González Jiménez, Reina del Deporte de San Ramón



Señorita LUZ MARINA GONZALEZ JIMENEZ la linda Reina del Deporte de San Ramón que esta noche será coronada

San Ramón esta noche estará de fiesta con el grandioso baile que se llevará a cabo en los salones del Club Centro Cultural Social y durante el cual será coronada la guapísima y linda señorita Luz Marina González Jiménez Reina del Deporte de aquel lugar. Los periodistas y locutores son invitados de honor y la Orquesta de don Gilberto Murillo prepara un programa extraordinario.

Han sido nombrados Príncipe Consorte don Enrique Caballero, Herald Real, Roye Salas; Damas de Compañía, las bellas señoritas Jeanette Lobo y Elizabeth Badilla; Damas de Honor y Acompañantes Marta Iris Cárdenas y Dr. don Roger Bernini; Cecilia Ramírez y don José Luis Orozco; Zulema Rodríguez y don José Manuel Retana; Noemy Guevara y don Gonzalo Paniagua, María Eugenia Mora y don Daniel García; Claudia María Castro y don Rafael Angel Chassoul; Noemy Pineda y don Oscar Vásquez. Paje, niño Bernal Herra. Floristas: Ana Cecilia Brenes y Gilda María Cabezas.

Regresó a nuestro país Embajador Fournier.



El Embajador de Costa Rica en Washington, Lic. don Fernando Fournier regresó a nuestro país. LA REPUBLICA saluda al distinguido intelectual costarricense, con motivo de su retorno al país.

Hoy de regreso de Panamá



Teniente don Alfredo Portugal Hidalgo.

Ya y regresa al país y después de cinco meses de realizar importantes estudios técnicos militares, el Teniente don ALFREDO PORTUGUEZ HIDALGO, hijo de don SALVADOR PORTUGUEZ y de su respetable esposa doña ERLINDA HIDALGO DE PORTUGUEZ. En todos sus exámenes obtuvo calificaciones sobresalientes. Su familia lo recibirá con una fiesta íntima en su residencia en Grecia. LA REPUBLICA lo felicita calurosamente y le presenta su cordial bienvenida.

Bella recibidora al grandioso baile de esta noche en el Palacio Municipal de San Rafael de Heredia



Señorita FULVIA SANCHEZ FERNANDEZ

Del florido conjunto de lindas recibidoras del grandioso baile de esta noche a las ocho en el Palacio Municipal de San Rafael de Heredia, organizado por el Personal Docente de la Escuela "Pedro María Badilla" y con la Orquesta de Isaac II Barahona. La falta de espacio de hoy nos imposibilita a extendernos en una amplia información sobre esta fiesta para la que reina indescriptible entusiasmo y la que sin duda les resultará un completo éxito como son los deseos de LA REPUBLICA.

Al paso de la guapísima señorita Fulvia Sánchez Fernández, extendemos una alfombra de frescas y de perfumadas rosas.

ESPEJO DEL ALMA



¿DEBE USTED AYUDAR A SU HIJA A ESCOGER MARIDO?

RESPUESTA:

No. Aunque es verdad que a la joven le aprovecharían en muchos aspectos la experiencia y la perspectiva de los padres, es extremadamente raro que una persona que está en su emoción que acepte de consejos de carácter emocional, ni aún tratándose de consejeros que lleven con ella íntima relación, como en el caso de una madre y una hija.

Si a usted no le parece bien la elección que ha hecho su hija, la única forma en que pueda ayudarla es sugiriéndole que discuta el asunto con personas ajenas pero de autoridad, un consejero matrimonial, un ministro religioso o un amigo de confianza, gentes que conozcan lo que es el problema de escoger marido.

¿LE TIENE MIEDO LA GENTE A LAS COSAS QUE NO COMPRENDE?



RESPUESTA:

No en general. Solamente los individuos fuertemente neuróticos o las gentes que han estado siempre muy protegidas le tienen un miedo real a las cosas que no comprenden. Este tipo de miedo real a las cosas que no comprenden. Este tipo de miedo se mezcla casi siempre con una fuerte dosis de hostilidad, como si la persona que lo siente viera en todo una amenaza personal.

La gente normal aborda con cautela las cosas y las situaciones difíciles de ser comprendidas, pero no atribuye ninguna hostilidad personal a las fuerzas extrañas, ni experimentan miedo especial mientras no descubran que hay un motivo para sentirlo.

¿SON EMOCIONALMENTE PELIGROSAS LAS AMISTADES QUE SE HACEN DE PRISA?



RESPUESTA:

Por lo general, no. Muchas amistades duraderas se han iniciado con el súbito descubrimiento de que existen intereses mutuos y mutua simpatía. Cuando una amistad nueva no dura, su fracaso se acepta generalmente sin excesivo pesar.

Y hasta cuando el fracaso ocasiona penoso desencanto, la persona afectada a menudo siente que por lo menos el incidente le ha valido una lección de la experiencia. Los adultos muy jóvenes a menudo se desilusionan cuando se rompe una amistad que prometía mucho, pero a menos que el afectado sufra desajuste emocional, la desilusión no dura mucho.

RECORTE ESTE CUPON Y ENVIÉLO HOY MISMO!

Señores:—

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.
SECCION DE AHORRO Y PRESTAMO.

Apartado 2534.

Ciudad.—

Estimados señores:—

Me he interesado en conocer las ventajas que ofrece el Sistema de Ahorro y Préstamo, por lo cual solicito a Uds. — sin compromiso alguno — se sirvan enviarme un Agente autorizado.

Nombre

Dirección

Fechas y horas en que se puede hacer la visita
(Recuerde que nuestros Agentes le visitarán, cualquiera que sea el lugar de la República en que usted vive).

CADA PESO ES UN PASO HACIA SU CASA PROPIA.



Señorita SA. A LETICIA RODRIGUEZ ARCE

Hoy, a las ocho de la mañana, y conforme lo habíamos consignado, frente a los iluminados altares de la Capilla del Sagrario, unirán sus destinos en el sagrado vínculo del matrimonio, el joven Licenciado don Mario Vargas, Microbiólogo Clínico de la Universidad Nacional y quien en forma brillante hizo su especialización en enfermedades Metaxónicas en División de Malariología, en Venezuela, con la linda señorita Sara Leticia Rodríguez Arce, graduada de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Nacional.

Ellos son hijos de los respetables hogares de don Gerardo Vargas Arce y de doña María Rosa Vargas de Vargas y de don Arcadio Rodríguez Bolaños y de doña Lydia A. de Rodríguez.

Han sido designados como padrinos: Lic. don Miguel Rodríguez A. y doña María Rosa de Vargas; don Gerardo Vargas Arce y doña Angelina de Rodríguez, Lic. don Rodrigo Vargas V. y doña Dora de Villalobos; Ing. don Romilio Rodríguez y señorita Virginia Vargas; Ing. don Arnoldo Vargas y señorita Lilliam Arce; Ing. don Edgar Vargas y doña Elvia de Agullar; don Hernán Rodríguez y señorita Hilda Flores; Prof. don Carlos E. Vargas M. y doña Beatriz de Padilla, Lic. don Mario Rodríguez y doña María Isabel de Gutiérrez.

LA REPUBLICA se complace en saludar afectuosamente a los distinguidos contrayentes a quienes desea una felicidad sin límites, en su vida conyugal.

ELEGANTE TE DE DESPEDIDA DE SOLTERA EN HONOR DE LA SRTA. HILDA FONSECA ZAMORA

Las amistades de la linda y encantadora señorita Hilda Fonseca Zamora, hija de don Enrique Fonseca Zúñiga Ex-Embajador de Costa Rica en Panamá y de su gentilísima señora esposa doña Lila Zamora de Fonseca Zúñiga, le obsequiarán un elegante té en los salones del Gran Hotel Costa Rica, la tarde del próximo Nueve de Junio y con motivo de su matrimonio con el joven don Alvaro Escalante Montealegre.

Organizan el mismo, las señoras Virginia de González, Nydia de Lachner, Grace de Zúñiga, Cecilia Pacheco y otras más.

Muchos preparativos se hacen para la mencionada fiesta que sin duda les resultará lucidísima.

Para trabajos fuertes
use sus vehículos con

LLANTAS ARMSTRONG



- * para Jeeps
 - * para Pick-ups
 - * para Camiones
- en todo tamaño,
ofrecemos a los
precios más
bajos

Almacén
La Granja S.A.

TELÉFONOS 2364 y 8468 AFARTADO 698

Cumpleaños de hoy.

Hoy cumplen años, las siguientes personas: doña Melidita de Carvalho, doña Ofelia Guardia de Sasso, doña Atilia de Espinach, don Nicolás Feoli D'Agostino, don Juan Dent. La falta de espacio de hoy nos impide felicitarlos en amable forma. Reciban los mejores deseos de LA REPUBLICA.

Igualmente cumplen años, las bellas señoritas Rima Dyalá Jiménez, Rose Mary Fernández y Thelma Amador Troyo LA REPUBLICA deshoja a su paso rosas, muchísimas rosas.

Don Eduardo Castro Strasburger

Guarda cama enfermo de cuidado don Eduardo Castro Strasburger. LA REPUBLICA formula votos porque restablezca pronto.

Don Carlos Luis Castro Strasburger

Regresó de Cuba donde realizó importantes estudios que le merecieron varias menciones honoríficas don Carlos Luis Castro Strasburger, hijo del recordado caballero don Alfredo Castro García y de su gentilísima señora esposa doña Lola Strasburger de Castro. LA REPUBLICA le presenta su cordial saludo de bienvenida, unido a las más efusivas congratulaciones por sus éxitos.

Gravedad de don Adriano Robles Ex-Embajador de Panamá en Costa Rica

En su patria continúa enfermo de extrema gravedad, el ilustre hombre público don Adriano Robles ex-Embajador de Panamá en Costa Rica donde radica su hija, la distinguida joven señora Cecilia Robles de Acuña, esposa del periodista don Pío Luis Acuña. LA REPUBLICA lo lamenta al mismo tiempo que desea se experimente un cambio favorable en su organismo.

Baile en San Rafael de Heredia

Agradecemos el envío de la presente invitación:

El Patronato Escolar y el Personal Docente de la Escuela Pedro M^o Badilla, se complacen en invitar a Ud. y familia al grandioso baile que se llevará a cabo en los amplios salones del Palacio Municipal el día sábado 2 de Junio a las 8 p. m.

Orquesta: Isaac Segundo Barahona. — Cua caballeros: ₡ 8.00 Traje correcto.

Han aceptado el cargo de receptoras: señoras Elsa M. de Chaves, Idette L. de Rosabal, Adilia G. de Alvarado, M^o Luisa R. de Camacho, Ethel F. de Achio, Angela B. de Bonilla. — Señoritas Marta E. Gamboa S., Alba Luz Hernández V., Ana María Rojas F., Aracelly Castro S., Graciela Sánchez B., Clara M^o Montoya, Virginia Sánchez V., Ana M^o Hernández C.

Farmacia Cortés No. 3

BOTICA DE TURNO

situada en los bajos del
Hotel Costa Rica. Servicio
a domicilio
Tel. 2647

LA BELLA NOVIA DE HOY EN SAN PEDRO DE MONTES DE OCA



Señorita ROSA MARIA FERNANDEZ PIEDRA

Hoy, a las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Montes de Oca, se efectuará el casamiento de don Jorge Emilio Regidor Matthey con la bella señorita Rosa María Fernández Piedra.

Son hijos de los apreciables hogares de don Luis Fermín Regidor y de doña Luz Marina Matthey de Regidor y de don Claudio Fernández y de doña Sylvia Piedra de Fernández. La falta absoluta de espacio, nos impide dedicarles un amplio homenaje como el que merecen en el día de sus nupcias la damita que a sus encantos une muchas virtudes y a su compañero, tiempo de excelentes cualidades de hombría de bien.

Actuarán como padrinos las siguientes personas:

Sr. Luis F. Regidor Beltrán y Sra. Mireya Fernández de Monge; Sr. Decio Barrios Díaz y Señorita Hilda María Regidor Matthey; Sr. Luis Carlos Regidor Matthey y Sra. Eloisa V. de Regidor M.; Sr. Eladio Esquivel Yglesias y Sra. Odille Piedra; Sr. Luis Antonio Moya Ramírez y Sra. Cristina García; Sr. Arnoldo Fernández P. y Sra. María Elena de Fernández; Sr. Eliécer Fernández P. y Sra. Noemy C. de Fernández; Sr. José Ureña P. y Sra. Carmen G. de Ureña; Sr. Rafael Angel Fernández P. y Srta. Felicia Díaz Calvo; Dr. Andrés Castro Gutiérrez y Sra. Claudia V. de Castro; Sr. Alejandro Salazar Herrera y Sra. Nelly P. de Jones; Sr. Guillermo Chacón Medina y Srta. Yamilet Regidor M.; Sr. Rodrigo Piedra y Sra. Sonia de Piedra; Sr. José Antonio Valverde Arguedas y Srta. Lygia Rodríguez H.; Sr. Alvaro Chacón C. y Sra. Dora Matthey Echeverría.

Padrinos Ausentes: Sr. Jaime Silvera y Sra, residentes en Nueva York Mr Joseph y Mrs. Cristina Ketner, residentes en Brooklyn, EE. UU.; Srta. Cristina Silvera Badilla, residente en Nueva York.

Porta - arras: Niñito Rodrigo Eduardo Monge Fernández. Niñita Sonia Fernández Gómez.

LA REPUBLICA formula votos sinceros porque los dilectos amigos contrayentes tengan una perenne y venturosa luna de miel.

LOS BAILES DE HOY Y MAÑANA EN EL CLUB SOCIAL DEPORTIVO AYALES

El sábado y domingo próximos se celebrarán en el Club Deportivo Ayales de Liberia, grandes bailes sociales de inauguración de los cuales han sido designadas receptoras las señoras: Alicia Esna de Ayales, Julia Aguirre de Li, Mercedes Viales de Centeno, Rosita Vargas de Jirón y las señoritas Dorita Rivas, Elpinicia Faerron, María de los Angeles Acevedo y Leticia Faerron.

Invitación

La Junta Directiva del Asilo Nacional de Ancianos de Alajuela, se complace en invitar al público en general, a la "inauguración" del Pabellón para Varones, que tendrá lugar el día 3 de Junio próximo a las 8:30 horas. A la hora indicada, partirá del Parque Central el desfile en el cual tomarán parte los abanderados y cuerpo de Banda del Instituto, las Autoridades, Junta Directiva e invitados.

Mucho se agradecerá la asistencia.

Baile en Liberia

Damos las gracias por el envío de la siguiente invitación: El Club Deportivo Ayales, tiene especial agrado de invitar a Ud. y su distinguida familia, a los bailes, que con motivo de la Regia Inauguración de su Nuevo Club, se celebrarán a las nueve de la noche, de los días sábado 2 y Domingo 3 de Junio, en sus amplios salones.

Harán los honores de la Fies-

ta, en calidad de recibidoras: señoras: Alicia Esna de Ayales, Dorita Rivas M., Julia Aguirre de Ll. Mercedes Viales de Centeno, Rosita Vargas de Jirón, Elpidio Facron, María de los A. Acevedo, Leticia Faerron R. — Cuota: Socios \$ 5.00 — No Socios \$ 10.00 — Amenizará la famosa Orquesta Melody.

Regreso de Cuba

Regresó de Cuba donde realizó brillantes estudios y obteniendo varias menciones honoríficas, el joven don Carlos Luis Castro Strasburger, quien además tiene la representación de las más importantes y famosas representaciones farmacéuticas en Costa Rica.

Baile de Mamarrachos en Puntarenas.

Damos las gracias por el envío de la presente invitación: La Cámara Junior de Puntarenas se complace en invitar a Ud. al Gran Baile de Mamarrachos que ofrecerá en el Salón "La Terraza", el sábado a las 9 de la noche.

Orquesta "Tropicana". Cuota caballeros: \$ 10.00.

Baile en Heredia.

El Liceo de Heredia tiene el agrado de invitar a Ud. y familia al "Gran Baile Social" que se ofrecerá el 9 de Junio a las 8 p. m. con la Orquesta de Isaac II Barahona.

Cuota: Particulares: Caballeros \$ 10.00, damas \$ 2.00. Estudiantes: Hombres \$ 4.00, señoritas \$ 1.50.

Recibidoras: Señoras Hasel de Salazar, Carmen de Zúñiga, Dora de Rodríguez, Nelly de Solera. Señoritas Lilliam Arce C., Grace Campos A., Evelia Fuentes R., Olga M. Barrantes, Mercedes Vargas C., V. Lépez, Nidia Herrera.

Don Gonzalo Peña.

Rumbo a los Estados Unidos se dirige don Gonzalo Peña LA REPUBLICA le desea un feliz viaje.



Señorita DINORAH VARGAS JIMENEZ

Hoy, a las cinco de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora de La Soledad, se efectuará el matrimonio de don Edmundo Arauz Martínez y la bella y hermosa señorita Dinorah Vargas Jiménez.

Son hijos de los estimables hogares de don Juan Arauz, de grata memoria y de doña Marianela Martínez de Arauz y de don Hernán Vargas Ramírez, Jefe de Audiencias de la Presidencia de la República y de doña Carmen Jiménez de Vargas Ramírez.

La falta de espacio de hoy, nos impide dedicarles un amplio homenaje como el que merecen en el día de sus nupcias la damita que a sus encantos une muchas virtudes y a su compañero, elemento de excelentes cualidades.

La novia desfilará del brazo de su padre el señor don Hernán Vargas Ramírez; el novio del brazo de su señora Madre doña Marianela Martínez viuda de Arauz.

Los acompañarán como padrinos: Lic. don Mario Polinaris C. y Sra. Amalia Vargas de Polinaris C.; Sr. don Carlos Manuel Escalante y Sra. doña Carmen Jiménez de Vargas R.; Sr. don Francisco Chang M. y Sra. doña Ofelia María Vargas de Chang M.; Sr. don Ramón Jiménez J. y Sra. doña Esperanza J. de Jiménez J.; Lic. don Benjamín Odio O. y Sra. doña Ana Rosa Chang de Odio O.; Sr. don Roberto Madriz J. y Sra. doña Gilda Vargas de Madriz J.; Lic. don Eladio Villalta y señorita Elida Núñez Blanco; Sr. don Francisco Acuña B. y Sra. doña Lilly Vargas de Acuña B.; Sr. don Alvaro Rojas Rojas y Srta. Isabel Polinaris Castro; Sr. don Pablo Esquivel y Sra. doña Estela Chang de Esquivel B.; Sr. don Gabriel Goñi y Sra. doña Carmen Fonseca de Goñi; Ing. don Fernando Zúñiga y Sra. Leticia Rojas de Zúñiga; Sr. don Walter Murillo Nelson y Sra. Carmen Chaverri de Murillo N.; Ing. don Mario Jiménez J. y Sra. Goñi Núñez de Jiménez J. Lic. don Omar Acuña Vargas y Sra. Norma Villalobos de Acuña V.; Sr. don Bernardo Chang Morales y Srta. Lourdes Grace Mora; Dr. don Guido Jiménez J. y Srta. Milena Fallas; S. don Alcides Vargas Ramírez y Srta. Aracelly Jiménez Rodríguez; Sr. don Jorge Vargas Ramírez y Srta. Nelly Rodríguez Castro; Sr. don Abel Meneses Jiménez y Srta. Libia Kepfer Campos; Lic. don Ricardo Jiménez J. y Sra. Floria Valenciano de Jiménez; Sr. don Kenneth Vargas Cárdenas y Srta. Mayra Bolaños; Sr. don Fernando Goñi Fonseca y Srta. Paulina Acuña Vargas.

Padrinos Ausentes: Mr. John O'Lee y Mrs. Norma Arauz de O'Lee, residentes en Los Angeles, Calif.; Sr. don Gonzalo Vargas Jiménez, residente en Puebla, Pue. México; Srta. Juanita Arauz Martínez, residente en Los Angeles, Calif.; Srta. Mercedes Cordero Chacón, residente en Los Angeles, Calif.; Mr. Clifton Cymmes y Mrs. Margarita de Cymmes, residente en Los Angeles, Calif.; Srta. Ana Anderson, residente en Los Angeles, Calif.; Srta. Clemencia Piedrahita, residente en Cincinnati, U. S. A.; Sr. don Nelson Cárdenas Cárdenas, residente en Monterrey, N. L. México.

Corte de Honor: Mejor Amiga; Srta. Adonal Coto Gaucherand. Mejor Amigo: Germán Navarro Tossi.

Damas de Honor y Acompañantes: Srta. Miryam Vargas Jiménez y Sr. Isaac Garrido. Srta. Rocío Rojas y Sr. Rodolfo Alfaro Bagnarello. Srta. Edith Meneses Jiménez y Erneso Rojas Solano. Srta. Flory Goñi Fonseca y Sr. Mario Acuña Vargas. Srta. Olga Marta Brenes Barahona y Sr. don Gabriel Goñi Fonseca.

Florista: Niñita Ana Lorena Sancho Bolaños. Porta Arras: Niñita Patricia Ana Escalante Arauz. LA REPUBLICA les desea toda clase de felicidades.

CON PROMEDIOS SOBRESALIENTES RECIBIO SU TITULO DE LIC. EN FARMACIA DON NORVAL GARNIER OREAMUNO

Tras brillantes pruebas que le han merecido las felicitaciones de sus examinadores, escribió su título de Licenciado en Farmacia, el joven Norval Garnier Oreamuno, hijo de don Alberto H. Garnier y de su distinguida señora esposa doña Marta Oreamuno de Garnier. Sus promedios fueron sobresalientes.

Sabedores de su modestia, LA REPUBLICA se complace en congratularlo efusivamente en unión de todos los suyos, al mismo tiempo que le desea muchos triunfos para el futuro.

EL SENTIDO FALLECIMIENTO - FUNERALES Y ENTIERRO DE Doña GEORGINA V. DE LE LACHEUR LYON

En medio del dolor más hondo de sus seres amados falleció ayer en esta capital, la respetable matrona doña Georgina E. vda de Lacheur Lydon, distinguida dama que honraba con sus virtudes y la apreciable colonia inglesa que con nosotros convive y donde la familia Lyon es muy querida y estimada.

Su muerte produce verdadera pena también en la sociedad josefina.

Sus funerales se verificarán a las once de la mañana en la Iglesia del Buen Pastor. Al lamentar tan sensible desgracia: LA REPUBLICA hace llegar sus palabras de pésame a sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes.

Gánese un Contrato de

\$ 60.000.00

con un año pagado (\$ 1.530.00) u otros atractivos premios

PARTICIPANDO EN EL INTERESANTE

CONCURSO

FINSA

HABRA SEIS GRANDES PREMIOS:

PRIMER PREMIO: Un Contrato de Construcción de FINSA en el Plan 12/10, por la suma de

\$ 60.000.00

Con un año pagado (1.530.00) (o si el favorecido lo desea, un contrato de \$ 30.000.00 con dos años pagados) para la persona que a juicio del Jurado, termine mejor la primera frase.

SEGUNDO PREMIO: Un Contrato de Construcción de FINSA en el Plan 12/10, por la suma de

\$ 30.000.00

con un año pagado (\$ 756.00) para la persona que a juicio del Jurado, termine mejor la segunda frase.

CUATRO PREMIOS MAS de - - \$ 100.00 para las 4 personas que, a juicio del Jurado, presenten las mejores frases después de las escogidas para el primero y segundo premios.



Para participar en este Concurso todo lo que usted tiene que hacer es terminar las siguientes frases con sus propias palabras y en la forma que usted estime que definen mejor lo que es FINSA y lo conveniente que es construir por su medio:

PRIMER PREMIO: LA "FINSA" ES

SEGUNDO PREMIO: ME CONVIENE CONSTRUIR

CON "FINSA" PORQUE

— BASES DEL CONCURSO: —

- Pueden participar en este Concurso todas las personas que lo deseen, con excepción de los empleados, agentes y funcionarios de FINSA y sus familiares hasta segundo grado.
- Cada frase deberá tener un máximo de 20 palabras.
- Una misma persona puede enviar todas las frases que desee, y salir favorecida con uno o dos premios.
- Todas las frases que lleguen al Concurso serán propiedad de la Compañía y podrán usar se para publicidad.
- Los contratos que reciban los dos primeros favorecidos gozarán de todos los derechos y privilegios que tienen normalmente los contratos de FINSA.
- Los fallos del Jurado serán inapelables.
- El Concurso se cierra el 15 de Julio de 1956 a las 5 p. m. y el resultado se publicará el 29 de Julio en los periódicos.
- Las frases deben enviarse en sobre cerrado a FINSA, Apartado 4488, San José, o traer personalmente, indicando en el sobre "Concurso FINSA".

Mande sus frases cuanto antes!

FINSA

Casa propia al alcance de su mano

TEL. 3418
APDO. 4488

SAPRISSA DERROTO A CARTAGINES EN REÑIDO ENCUENTRO POR DOS A UNO

El partido celebrado el jueves a medio día en el Estadio Nacional atrajo una de las mayores concurrencias que hemos visto en el actual campeonato. —

Anteayer jueves se cumplió en el coliseo capitalino este esperado partido de la segunda vuelta del campeonato mayor de fútbol, del cual no ofreceremos una crónica por resultar casi extemporáneo.

Concretaremos a decir que el equipo dominó un tiempo haciendo el Saprissa durante el primero, logrando tomar una ventaja de dos goles anotados por Herrera y Cuty a los siete y veinticuatro minutos.

En el segundo dominaron los brumosos a otando su gol a los catorce minutos, por medio del Gemelo Quesada y después amañaron con empatar en varias ocasiones, pero sin llegar a conseguirlo debido al excelente desempeño de la defensa morada en la que Catato Cordero fué la máxima figura.

Con este triunfo logró el Saprissa mantenerse firme en el tercer lugar de la clasificación de campeonato y al mismo tiempo una relativa reivindicación ante sus partidarios que en gran número asistieron al evento esperando una victoria posiblemente por cifras más categóricas.

El arbitraje del señor Luis P. Siles no resultó lo enérgico que se esperaba, permitiendo mucho juego brusco de ambos bandos, dejando escapar jugadas dentro de las áreas con todas las características de faules penaltys, especialmente uno cometido sobre Alexis Goñi.

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas y
Locutores Deportivos de
Costa Rica

— EL PRIMER TANTO SAPRISSISTA EN CUATRO GRAFICAS SUCCESIVAS —

En otro éxito fotográfico de SOLANO ofrecemos en todos sus detalles como abrió el marcador el equipo saprissista a los siete minutos del primer tiempo.

El extremo derecho saprissista Rodolfo Herrera entra con gran rapidez y pone fin a la melec que se formó frente al arco brumoso y con un shut corto decreta el tanto haciendo entrar la pelota en la valla rival, sin que ningún defensor pueda evitar el contraste. Así quedó abierto el marcador del reñido partido en que ganaron los morados por dos a uno. Quedó así abierto el camino para el triunfo saprissista.

2

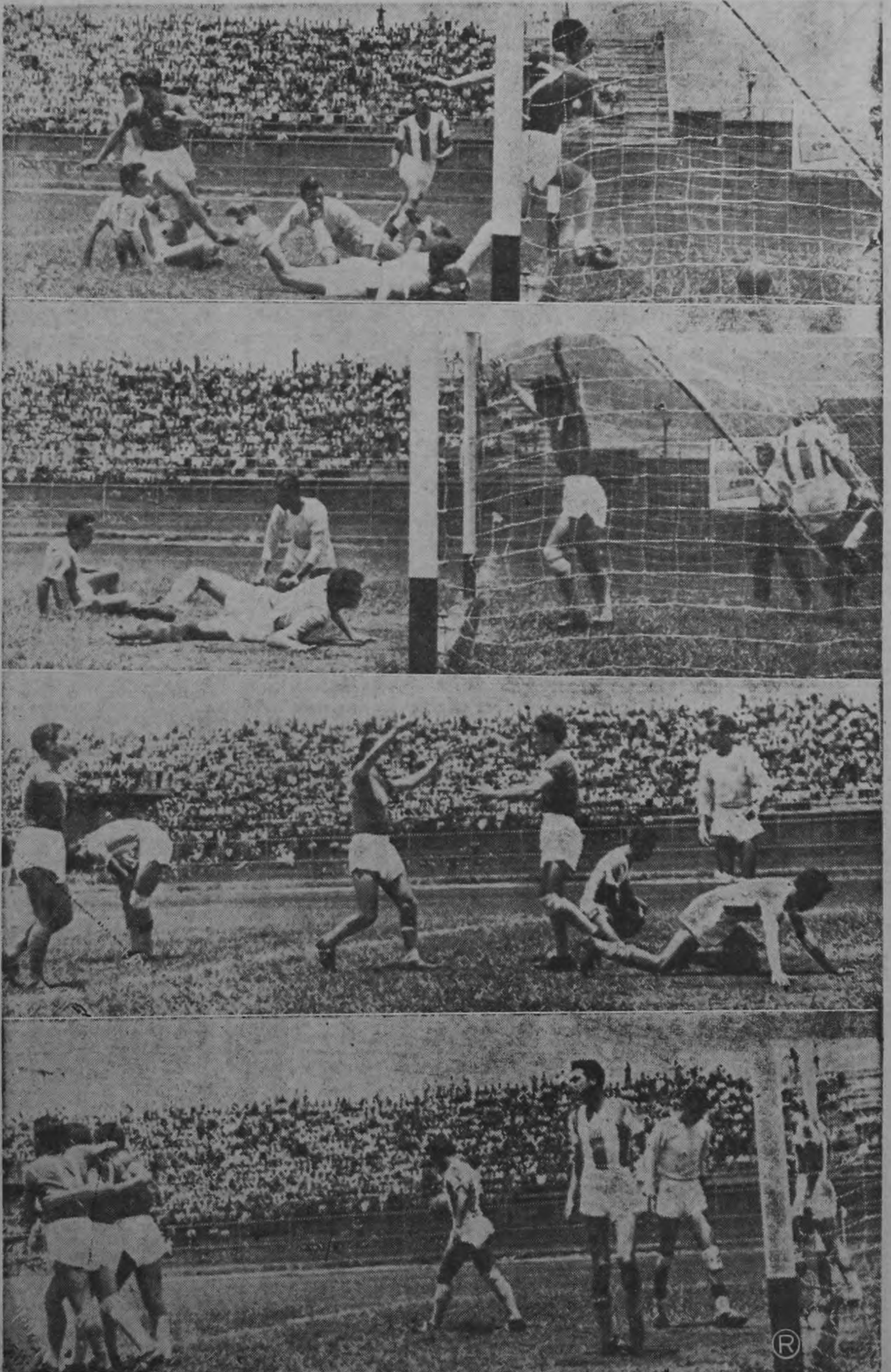
En esta segunda escena se ve como el tanto está consumado y mientras el autor del desaguisado, sale del arco brumoso para recibir la felicitación de sus compañeros, el zaguero Froilán Jiménez busca el balón para mandarlo al centro de la cancha. El arquero Meneses todavía no se explica lo que ha sucedido tal la rapidez de los acontecimientos.

3

En esta tercera gráfica se ve a Rodolfo Herrera cuando ya definida la jugada, sale a recibir el abrazo feliz de Cuty Monge, festejando la apertura del marcador. Mientras tanto el arquero Meneses ya se ha puesto de pie, pero sus compañeros Rodolfo y Colorado Alvarado todavía están en tierra lamentándose de la caída de su portería. Mientras tanto la hinchada saprissista se desgañitaba celebrando el tanto.

4

Ya todo está consumado. Una escena típica del fútbol. Mientras los anotadores se abrazan efusivamente, los defensores muestran evidentemente su amargura por el tanto en su contra. Véase a Herrera, Cuty y Santiago cuando ya van al centro de la cancha para reanudarse el partido. Mientras que el arquero Meneses cabizbajo se duele de lo ocurrido, al igual que sus tres zagueros como aquí vemos.



DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas y
Locutores Deportivos de
Costa Rica

TUZO PORTUGUEZ EXPONDRÁ SU TÍTULO FRENTE A JULIO CÉSAR

El Campeón Medio aceptó medirse con el Campeón Welter dentro de cuatro o cinco semanas



La nota sensacional en boxeo nacional es sin duda alguna la de haberse concertado la pelea entre las dos más destacadas figuras del momento, Tuzo Portuguese y Julio César, para fecha próxima disputando el título medio.

Actualmente Julio César ostenta el título welter y aspira ahora a conquistar también el título medio, para lo cual nada menos que tendría que vencer a Tuzo Portuguese, que viene ostentando desde hace largos años la faja de ese peso.

Desde hace mucho tiempo venía proyectándose esta pelea, pero al principio se consideró que Julio César estaba muy verde para medirse con un boxeador de tanta experiencia como Portuguese y se argumentaba además que existía una enorme diferencia de peso entre ellas.

Pero las cosas han cambiado mucho, pues Julio César es ya un boxeador de conocimientos que unida a su recia pegada lo convierten en rival siempre peligroso para cualquiera.

La diferencia de peso ha ido desapareciendo, pues Julio César ha llegado a su pleno desarrollo físico, considerándose que su rival no subirá al cuadrilátero con más de cuatro libras de diferencia.

Tratándose de dos hombres que disfrutan de tanta popularidad, se cree que solo el Estadio Nacional tiene la capacidad suficiente para escenificar esta sensacional pelea. Ayer mismo le fué solicitado el permiso correspondiente a la Dirección de Deportes, para ocuparlo dentro de cuatro o cinco semanas a lo más.

Una vez firmados los contratos respectivos serán desde luego pre-



sentados a estudio y aprobación de la Comisión Nacional de Boxeo.

Se dice que Julio César ante la falta de Sparrings apropiados viajará a Panamá a prepararse debidamente en donde también espera ganar una libras más antes de subir al ring.

Esta noticia estamos seguros provocará desde ahora los mayores comentarios entre la fanática al boxeo.

NOTICIERO

Del 1er. Campeonato Centro América Panamá de Beisbol Amateur

Hoy a medio día estarán ya en esta capital los dieciocho mejores peloteros limonenses, escogidos por los directivos por la Liga del Atlántico, para enfrentarse a los preseleccionados capitalinos en una sugestiva serie de tres desafíos a cumplirse en su totalidad en el Parque Escarré.

La serie comenzará esta misma tarde a la una en punto y se espera que San Pedro coopere evitando que el líquido elemento nos venga a aguar la fiesta beisbolera.

Mañana se jugará los dos partidos restantes, el primero a las ocho y treinta en punto que se desarrollará únicamente a siete entradas.

Después de veinte minutos de descanso se entrará a jugar el tercer desafío que si se prolongará a las nueve entradas de reglamento.

Esta serie aparte del interés que despiertan siempre los juegos entre capitalinos y limonenses, eternos rivales de la pelota criolla, servirán además para que tanto directivos, como críticos y público vayan poniéndole el ojo a los peloteros que mejor lucen tanto al bate como al campo, pues con ellos se habrá de integrar la selección que nos representará en el gran certamen del próximo mes de agosto.

Ya muchos aficionados tienen su selección hecha tales creen ser sus conocimientos, mientras otros lo piensan pero no lo dicen.

De lo que no cabe la menor duda es que ya toda la gran familia de aficionados al beisbol solo de este tema discute.

Nosotros como viejos arrieros esperamos el momento oportuno para dar nuestra opinión sobre tan delicado tema.

Periodistas y locutores deportivos de Guatemala han escrito ya a esta capital, solicitando algunos precio de tiempo en emisoras locales para transmitir los juegos especialmente para su país, con pro paganda del propio comercio chapín.

Otros se ofrecen para alternar con locutores locales en la dura labor que significa transmitir todos los juegos, sobre todo cuando lo más probable es que se juegue a dos vueltas, lo obligará a los dos juegos por fecha.

El detalle es significativo porque viene a demostrar el gran interés que ya en los países vecinos ha despertado el torneo.

Los próximos partidos de fogueo de los preseleccionados a efectuarse en la capital tendrán un atractivo más para el espectador.

Lo decimos porque se combinarán los programas con juegos internacionales de categoría juvenil, con motivo de la visita que nos hará el cuadrilo nicaragüense La Salle en próximos días de acuerdo con gestiones ya definidas por la Liga Menor de Beisbol.

Se nos dice que ya está integrada una bonita selección juvenil capitalina, después de metidioso estudio de todas las novenas que están participando en el campeonato de esa categoría.

Por cierto que ahí se ve cara prospecto rotable, que nos hace pensar que el porvenir del beisbolístico es ahora realmente prometedor.

Los chiquillos nicas que nos visitarán son verdaderos pequeños maestros, cosa explicable en un país como el vecino, en donde los güllas ya nacen con el beisbol metido entre ceja a ceja.

Mario Murillo para Portugal!



No se sabe en que condiciones dejará libre a su magnífico jugador el Club Sport Herediano, en cuyas filas dejará sin duda alguna un vacío muy difícil de llenar.

Con gran revuelo circuló ayer la noticia de que el gran jugador florentino Mario Murillo, había recibido una excelente propuesta para jugar en el equipo Sporting Lisboa, en el Campeonato Profesional de ese país europeo.

Tratamos de confirmarlo y lo conseguimos directamente con el interesado, quien nos manifestó que el entrenador brasileño Oto Pedro Bumbell que se encuentra en la capital portuguesa le había enviado la oferta a nombre del equipo citado con el que parece se errigirá Bumbell para dirigirlo en el próximo campeonato profesional.

Murillo no quiso todavía darnos detalles ni números de la oferta de contrato concretándose a decirnos que eran bastante halagadores, por lo que estaba estudiándolos detenidamente para contestar lo más rápido posible, así se lo piden de Portugal.

EN LOS VESTIDORES

Sección a cargo

JOSE MARIA PENABAD
"ZOQUINAS"



VICTOR MONGE

El entrenador cartaginés atiende, uno por uno a sus pupilos una vez que van llegando a los vestidores. Con especial empeño anima al guac dameta Largo Meneses, que en la mesa de masaje se halla postrado llorando por la desgracia que tuvo en el segundo gol del Saprissa, tanto que ahora significaba la ventaja enemiga y suficiente para otorgar la victoria al actual campeón de la Liga Mayor nacional.

—Dígame sinceramente, ¿quedó tan satisfecho del encuentro, como ahora les dice a los muchachos?

—En justicia no merecimos ese resultado. La suerte, en muchos aspectos, ayudó al Saprissa. ¿Cuántos tiros de nuestros delanteros dieron en los verticales o no entraron...?

—Sin mirar a la injusticia de la fortuna, ¿qué factor influyó, además para que perdiera Cartago?

—Eso lo puede apreciar usted. Mire a todos los muchachos lesionados por jugadas demasiado sucias que el árbitro permitió. El señor juez tuvo una actuación deficiente y no supo cortar, en momento alguno, el juego brusco, ni siquiera tener la personalidad y autoridad con que imponerse a los jugadores de Saprissa que le estaban protestando continuamente.

—Se dice que Cartago da mayor rendimiento en su feudo que el que ofrece en las salidas a terrenos enemigos. ¿hay algo de cierto en ello?

—Pues por lo que pueda referirse a este encuentro, me parece que no. Mis muchachos jugaron magnífico y dieron un rendimiento completo. El público pudo darse cuenta de la moral del cuadro cartaginés.

—Finalmente una pregunta delicada, ¿con su fallo, en el segundo gol de Saprissa, fué culpable su portero de la derrota de Cartago?

—Esas son chispas del oficio. Yo que fui guardameta reconozco la responsabilidad que tiene ese puesto en un equipo de fútbol donde cada fallo puede significar una derrota. Soy comprensivo y perdono esos yerros, hay que considerar...

...Y aplaudir su forma de ver las cosas, señor Monge.

ALFREDO PIEDRA

—No se entrena el sábado, porque tenemos partido amistoso el domingo. Está diciendo el entrenador saprissista a sus muchachos cuando entramos en los vestidores del campeón. En un aparte nos atiende solícito.

—Entrenador del campeón, al fin, este precario triunfo de su equipo le dejaría un poco insatisfecho, ¿no?

—Pues no. Me satisfizo el triunfo sobre Cartago porque era un enemigo que venía dispuesto a jugar con las mayores energías frente a nosotros. Lástima del juego brusco, por ambas partes, que el árbitro no cortó.

—¿Fué Saprissa dueño siempre de la situación?

—El partido en ningún momento fué fácil.

—¿Temió por el resultado cuando Cartago acertó distancias?

—Indudablemente que cuando la distancia en el marcador es mínima siempre hay el temor de que arrancada enemiga se convierta en la igualada. Sobre ese particular procuré ordenar al equipo que se dedicase con todo esfuerzo a la ofensiva a fin de ampliar el tanteo.

—Los cartagineses se quejan de la mala fortuna en varios tiros a puerta del Saprissa, ¿cree usted de esa adversidad de sus contrarios?

—Sobre eso puedo contestarle que también nosotros tuvimos muy mala suerte en varias oportunidades, pero quizá más culpables que la mala fortuna de Cartago fueron la energía y decisión de la defensa saprissista y de Flaco, así como el atolondramiento, ante el marco, de sus propios jugadores.

—¿Qué fué lo que más le agradó del equipo forastero?

—Su jugador Córdoba, que hizo un gran encuentro, y, más que por líneas, hay que destacar su conjunto.

—¿Puesto que ocupará Saprissa al finalizar el campeonato?

—Difícil es ya conseguir renovar el título por la marcha destacada de Heredia, aunque procure no tener un traspies, pero ocuparemos el segundo lugar de la tabla clasificatoria.

ROBERTO ALVARADO

Es el último en llegar a los vestidores de su equipo. Viene cojeando, con cara alegre, y preguntándose a si mismo: "Este es el Saprissa, parece mentira. Pudimos ganarles con toda tranquilidad... y perdimos. ¿Quién se explica esto?"

Se sienta al lado del Largo Meneses para que le atiendan su rodilla magullada. Le preguntamos.

—¿Por qué dice que pudieron ganar bien?

—Habría que referirse, como parte que intervino en ello, al pésimo arbitraje. No merecimos perder. Usted lo vió, ¿cierto, o no?

Y ante la interrogante no tenemos más remedio que darle la propia opinión.

—Bueno, pues digamos que sí ¿Qué pasó para que aflojara Cartago después de marcar su gol?

—Cosas del fútbol. Fué la delantera la que aflojó. El entrenador nos dió instrucciones oportunas para entrar y ganar en la segunda parte, pese al 2-0 que llevábamos en contra...

—¿En qué aventajó Cartago a Saprissa, y viceversa?

—Nosotros le echamos muchas más ganas al fútbol. Ellos solo se ocuparon de jugar en la media cancha, no hicieron jugada alguna de peligro.

Catato

El capitán de Saprissa fué, quizá, el mejor hombre sobre la cancha en el partido Saprissa-Cartago. Le interrogamos cuando ya estaban dispuestos a salir del Estadio.

—¿Fué enemigo de cuidado, el cuadro cartaginés?

—Jugaron mucho. Sobre todo en el segundo tiempo que entraron con ganas al juego, pero afortunadamente no consiguieron anotar más de un gol.

—¿A qué contrario temió más?

—A Goñi, que cabecea muy bien.

—¿Partido, este, regular, o bien, de Saprissa?

—Podríamos dejarlo en un encuentro vulgar?

—Y eso, ¿por qué?

—En el segundo tiempo tuvimos un peor enemigo en la cancha que Cartago: el árbitro.

—¿De qué "acusa" al juez del encuentro?

—Pitó lo que no debía, castigando, incluso, cualquier insignificancia. Está bien que imponga su autoridad, pero no hasta el punto de querer hacer del fútbol un deporte exclusivamente de señoritas.

—¿Siempre estuvo mal?

—Solo en la segunda mitad de juego que fué el reverso de la medalla porque en el primer tiempo llegó a favorecernos...

Todos contra el trencilla de turno...

RESULTADO DE ANOCHE EN CARTAGO

SEMINARIO 68 - FUERZA PUBLICA 59

(SEMINARIO GANÓ EL TORNEO POR LA COPA CENTRO DE SPORT)

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra, por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION
 LE GARANTIZA UN MEJOR
 RESULTADO**

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

— **₡ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual**

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

ABONOS



ABONOS SUR Ltda. SUR TIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 3728, calle 5ª av. 10

VARIOS

MATA RAX
 B
 PODEROSO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

OPTICA TRENAN



VEA MAS POR MENOS DINERO
 (Detrás Iglesia La Merced)
 Repuestos para ANTEOJOS
 ARMAZONES estilo moderno.
 SUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

LAVATORIOS USADOS de hierro esmaltado líquido a ₡ 35.00 Ricardo Sauma. Tel. 3368.

Ladrillos Pilas
 Bloques Basas



TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285. Apartado 1153

NEGOCIOS

DE OPORTUNIDAD sin intermediarios. Vendo 2 pick up de una y media ton. 1 Dodge modelo 54 de doble llanta atrás. Otro Fargo modelo 50. Para precio y condiciones en la Fábrica de Muebles Avila, Teléfono 3494.

COMPRO DERECHO de Teléfono, con o sin J. Informes al Teléfono 4976.

PROPIEDADES

SE VENDE MAGNIFICO LOTE
 En San Rafael de Escazú situado 100 varas Sur Fábrica de Fideos Starke, para más informes el Hotel Ritz, Tel. 2767 o Apartado 1346. San José.

EN LOS YOSÉS a 125 varas de la carretera

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el nuevo seminario.

Recta GUADALUPE MORAVIA Y GRIEGA

SAN RAFAEL DE ESCAZU

7 en EL HISPANO.
 Con facilidades de pago le ofrece: Ricardo Sauma: Teléfono 3368.

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, bien revisados, de solo procedencia particular, con garantía mecánica, a precios que a Ud. le convienen:

PLYMOUTH, cuero y radio 1953
DESOTO, pequeño 1954
DESOTO, 4 puertas, pequeño 1953
WILLYS, Station, tracción 1951
MERCURY, 4 puertas y radio por ₡ 2.800.00

CAMIONES

DODGE, quinta, de 3 1/2 ton. 1954
WILLYS, como nuevo 1954
CHEVROLET, de 1/2 ton. 1954
CHEVROLET, 2 ton. 1946 por solo ₡ 4.500.00 es suyo.

Verlos en Agencia Gonzalo Calderón E. Ltda.

ALQUILERES

CASA AMUEBLADA SE ALQUILA. González Lahmann. Informes. Teléfono 3718.

ALQUILO CASA amplia 75 vs. Sur Escuela República Argentina. Informes 25 Vs. Oeste - Escuela Mauro Fernández.

SE ALQUILA CASA NUEVA en ₡ 350.00 en San Francisco de Dos Ríos. Consta de sala-comedor, ante-comedor, cocina, 3 dormitorios amplios, 2 baños, cuarto de servicio, pilas, garage y patio. Informes Teléfonos 2903 y 5576.

TELEFONOS DE URGENCIA:—

CUERPO DE BOMBEROS 5192

Cruz Roja 2471

Dirección General de Detectives 2022

Dirección Gral. del Tránsito 3586

Cia Nacional de Fuerza y Luz 500

ESTA MARCA DE FAMA MUNDIAL

LONGINES

LA ENCONTRARA EN JOYERIA WALTER LTDA.

Avenida Central Frente Lib. Trejos

Tel. 6231 Aptdo. 1081

TAXI VARGAS



PARA UN SERVICIO Rápido, seguro y cómodo, sírvase llamar al TELEFONO 7164. Recuerde Taxis amarillo y negro.

SE NECESITA

SE NECESITA cocinera, puerta 126 frente Fábrica Espejos Alvarez.

SE NECESITA un buen mecánico para seis meses. Sueldo ₡ 600.00. Llamar teléfono 6575

NECESITAMOS LOCAL comercial a partir de julio. 300 metros aproximadamente, preferible mixto o concreto. Teléfono 5432.

ATENCION



REPARACION DE CALZADO.

Sistema moderno. Servicio a domicilio. Costado Oeste Logia Masónica. Teléfono 7125.

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN Francisco Dos Ríos. Tubos todo diámetro, bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794.— Apartado 362.

"BALSAMOS"

Amigo lector, queremos que conozca uno de tantos problemas que a diario nos llega: un hombre que mantuvo siempre su hogar trabajando duramente, está hoy atacado por un fuerte resaca tismo que lo imposibilita para la clase de trabajos que él siempre efectuó, necesita ahora un trabajo liviano para ganar con que cubrir las necesidades de su casa. No sabe usted si alguno de sus amigos tiene necesidad de un

guarda, portero, chequeador, etc., donde este señor pueda trabajar? En tal caso avise por teléfono o escribanos dando informes y usted gozará de haber contribuido en la labor que el Servicio Social está llevando a cabo. Si así lo hiciera recibirá de nuestra parte los agradecimientos y espere de Dios su bendición. Departamento de Servicio Social del Hospital Juan de Dios. Teléfono 582.

MAQUINARIAS

EL PIANO MINIROYAL, modelo pequeño, cuerdas piano de cola; material, técnica y musicalmente el más perfecto y barato. Facilidades. Librería Atlantic. Frente Embajada Americana.

TENGO REFRIGERADORA Kelvinator para vender, perfecto estado. Informes Teléfono 4512.

EL PIANO MINIROYAL, modelo pequeño, cuerdas piano de cola; material, técnica y musicalmente el más perfecto y barato. Facilidades. Librería Atlantic. Frente Embajada Americana.

SE VENDE DERECHO de local propio — apropiado para cafetería o verdulería. Precio ₡ 300.00. Barrio Los Angeles. Se vende elevador corriente. 750 wats. Informes en esta administración

Conferencia de la ONU sobre obligación de prestar alimentos.—

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 29 (INS).—El embajador de Argentina contralmirante Anibal O. Olivieri fue elegido hoy primer vice-Presidente de la conferencia de las Naciones Unidas sobre la obligación de prestar alimentos. Esta conferencia inició sus labores hoy y las terminará el 20 de junio su objeto en el prestar alimentos a los desamparados de distintas regiones. Propuso la candidatura de Argentina el doctor Alberto enegas Tamayo, jefe de la sección de agencias especializadas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia fue secundada la candidatura por el Dr. José Vicente Trujillo del Ecuador, y los representantes de Filipinas, Holanda y Austria. Asisten a la conferencia más de 30 países fue elegido presidente el representante de Ceilán, embajador Senerat Gunewardene.

EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

BOSCH

EXIJA A SU MECANICO una Batería Bosch. Sin duda la mejor Batería alemana. De venta en Agencia Bosch. Ahora en su nuevo local, contiguo al Teatro Latino.

SE GRATIFICARA, a quien encuentre o devuelva perro estilo salchicha, color negro y café, que responde al nombre de "CHOCHO". Avisar teléfonos J-5447 o 4272, casa de habitación 100 varas al norte de la California y 250 al este.

THOMPSON & CIA LTDA. Maquinaria e implementos industriales. Teléfono 6187. Apartado 1843.

Sencilla - segura automática

CALDERA FUNTON

Representante
INTERCONTINENTAL LTDA.
 Ap. 2104 — Te 1 1855

ROLDAN EL TEMERARIO

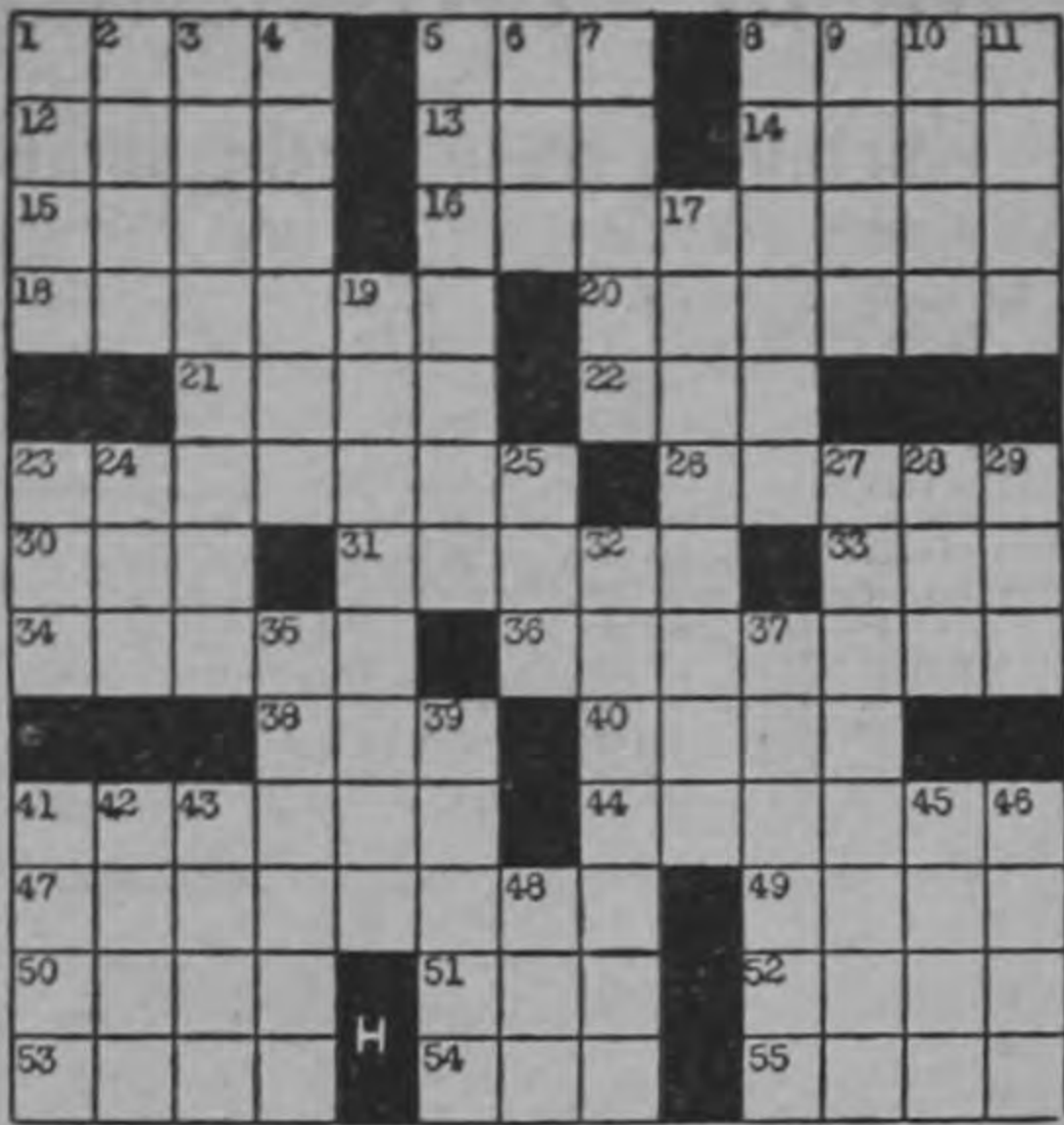
¡QUÉ DICE ESA NOTA QUE QUIERES SALIR PARA EL ESPACIO ESTA MISMA NOCHE?
 ¡TOMA! ¡LÉELA, ROLDAN!

LISA SE MUERE VENGASIGA ESTE MAPA

UN RECUERDO QUE ME MANTIENE DENTRO DE MI 20 AÑOS. LISA ES MI ESPOSA

NO COMPRENDO, ZARKOV. ¿QUIÉN ES LISA?

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- 1—Dios de los licores
- 5—Nombre de mujer
- 8—El primer hombre
- 12—Pasión
- 13—Coloca
- 14—Conducto sanguíneo
- 15—Apodo de las Dolores
- 16—Reducir muchas cosas a una
- 18—Hacer acotaciones
- 20—Tuberculoso
- 21—Pura, limpia
- 22—Nombre de mujer
- 23—Informado
- 26—Otro nombre de mujer
- 30—Animal acuático
- 31—Ejerce el sufragio
- 33—Preposición
- 34—Hijo de Dédalo, Inv.
- 36—Que tiene ánimo
- 38—Ave doméstica
- 40—Quiere con amor
- 41—Ciudad de Francia
- 44—Hoja ilustrada
- 47—Escritor italiano
- 49—Califa conquistador de Siria
- 50—Asunto, Inv.
- 51—Ocasión
- 52—Tejido muy fuerte
- 53—Clase de tela
- 54—Demostrativo
- 55—Agarraderas

VERTICALES

- 1—Proyectil
- 2—Signo ortográfico, Inv.
- 3—De colonizar
- 4—Elementos
- 5—Apresurado
- 6—Impar
- 7—Nombre de mujer, en

diminutivo

- 8—Informar
- 9—Prefijo numeral
- 10—Caballo blanco, Inv.
- 11—Rezan, Inv.
- 17—Superlativo de fina
- 19—Relativo al atavismo, Pl.
- 23—Volcán de Filipinas
- 24—Mirar
- 25—Amarro, Inv.
- 27—Que da su nombre Pl.
- 28—Nosotros
- 29—Demostrativo
- 32—De analizar
- 35—Empeño, esfuerzo
- 37—Gesto de burla
- 39—Alevoso
- 41—Polvillo que aspiraban los antiguos, Inv.
- 42—Manzana
- 43—Nombre de mujer
- 45—Abuelita
- 46—Remueves la tierra con el arado
- 48—



CONVENIOS:

TRATADOS CON URUGUAY Y NICARAGUA SE ENVIARAN A LA ASAMBLEA PARA SU RATIFICACION

Ya están listos, próximos a enviarse a la Asamblea Legislativa, dos Proyectos de Ley que tienen a ratificar el Convenio Comercial entre Costa Rica y el Uruguay, firmado el 31 de enero próximo pasado.

Asimismo, se enviará el Acuerdo entre Costa Rica y Nicaragua, en cumplimiento del Pacto de Amistad de 1949, suscrito en la Unión Panamericana el día 9 de enero de este año.

IMPRESA URBINI S.A.
CENTRAL CARRETERA CAJAMARCO

— HOY —
Sábado, 2 de Junio de 1956

PALACE
3, 7 y 9 — \$ 3.00

COLON
6 1/2 y 8 1/2 — \$ 2.50

Segundo Pre estreno en CinemaScope y Technicolor!
Glenn Ford, Eleanor Parker en:

MELODIA INTERRUMPIDA

VARIEDADES
3, 7 y 9 — \$ 1.50
Robert Stack en:
GUANTE DE HIERRO

MODERNO
3, 6.45 y 8.45 — \$ 1.50

LIBANO
3, 7 y 9 — \$ 1.25

CASTRO
A las 8 — \$ 1.25

Re-estreno gigante!
Audie Murphy en su primera película:

MALHECHOR

IDEAL
6 y 8 — \$ 1.25
Martine Carol, en:
MADAME DUBARRY

COLISEO
3, 7 y 9 — \$ 2.00
TARZAN Y LAS SIRENAS
por Johnny Weissmuller. . .

ARANJUEZ
A las 8 — \$ 1.50
Ann Blyth en:
VIDA DE MI VIDA

RIO
A las 3 — \$ 1.25
A las 8 — \$ 1.50
En CinemaScope y Technicolor!
RONDA DE LA MUERTE



SABADO 2 DE JUNIO DE 1956
DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL (ARIES)

El día aconseja serenidad en la acción, algunos estudios retrospectivos y la terminación de aquellas labores que ya se iniciaron en lugar de emprender nuevas tareas.

DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO (TAURO)
Mucho puede lograrse hoy a base de estudio, investigación, conferencias y un manejo sereno y comprensivo de tareas y problemas.

DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO (GEMINIS)
Es admirable el triunfo que se obtiene en cualquiera empresa digna. El día ofrece a usted algunas oportunidades de progresar.

DEL 22 DE JUNIO AL 23 DE JULIO (CANCER)
Aunque no hay en este día muy buenos auspicios para las finanzas es, sin embargo, una jornada favorable para los intereses cotidianos habituales.

DEL 24 DE JULIO AL 23 DE AGOSTO (LEO)
Uno de esos días sin características propias, que no va a espolpearlo a usted ni tampoco dejará de traerle algo bueno, si es que usted atiende las cosas como se debe.

DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE (VIRGO)
Las influencias son, además de agradables, muy sedantes. Utilice usted su tiempo dedicándose a alguna afición especial.

DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE (LIBRA)
Las influencias planetarias del día estimulan los intereses de la familia y del hogar.

DEL 24 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE (ESCORPIO)
La atención personal a los negocios y a los intereses financieros puede dar ganancias hoy, pero se encarece una precaución sensata.

DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE (SAGITARIO)
Sea pronto en el aprovechamiento de las oportunidades que hoy se le presentan; también ocúpese de mejorar las relaciones personales y de hacer cambios para implantar las reformas que pueda en su trabajo.

DEL 21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO (CAPRICORNIO)
Trate a sus superiores con mucho miramiento, lo mismo a sus competidores y a sus socios comerciales. Todos ganarán con ello.

DEL 21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO (ACUARIO)
Las vibraciones son confusas. Los asuntos de la casa y de la familia están muy favorecidos, pero en otros aspectos hay que restringirse mucho.

DEL 20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO (PISCIS)
Si usted maneja maquinaria, herramientas afiladas, productos químicos o líquidos en general, debe tener hoy más precauciones que nunca.

¿NACIO USTED EN ESTA FECHA? Figura usted entre los más activos, los más interesantes, los más versátiles (y más inquietos y locuaces) nativos del Zodíaco muy bien dotado, la tremenda vitalidad de usted y su deseo de triunfar pueden lograr hasta lo imposible.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

VILLA TERESA SERA SUYA EL DOMINGO

LA MEJOR FINCA DE SANTA ANA, VALE \$ 150.000.00, PERO PUEDE SER SUYA UNICAMENTE POR \$ 5.00 QUE VALE LA ACCION.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO SERA EL SORTEO, JUGANDOSE CON LA LOTERIA POPULAR.

QUEDAN POCAS ACCIONES ENTRE ELLAS PUEDE ESTAR LA QUE LE HARA RICO DE LA NOCHE A LA MAÑANA.

EL LUNES PROXIMO USTED PUEDE CONTAR CON \$ 150.000.00

ADQUIERA SU ACCION HOY MISMO

LA RIFA ES A BENEFICIO DE SAN MARTIN DE PORRES. SU DINERO SERA DESTINADO A FINES MUY NOBLES. —

RECUERDE QUE EL DOMINGO PROXIMO

VILLA TERESA SERA SUYA

— FUERTES INUNDACIONES EN LA ZONA DE PUNTARENAS —

El Ministerio de Gobernación ha recibido alarmantes mensajes telegráficos procedentes de la zona de Puntarenas. Los mensajes indican que los últimos aguaceros han hecho crecer en forma anormal los ríos de la re-

gión. En Jicaral de Puntarenas, el río San Pedro se desbordó e inundó el poblado teniendo como cauce ahora la calle principal. Cinco casas de familias humildes fueron invadidas por el agua hacien-

do a sus moradores ponerse en salvo. Se supone la pérdida total de sus escasos haberes. El problema es grave ya que esas familias están integradas por numerosos niños. El Agente de Policía del lugar, señor Emérito López, organizó de inmediato a la Junta Progresista y se dieron a la tarea de auxiliar a varias otras familias en peligro. En algunos lugares, los fuertes aguaceros continúan y los ríos amenazan las residencias cercanas. En algunos lugares montañosos existe el peligro de derrumbes. En Barranca, los vecinos Virgilio Montoya, Fermín Jiménez, Alejandro Carballo y sus familias pidieron auxilio a las autoridades, pues sus casas se encuentran en grave peligro debido al aumento del caudal del río Barranca.

En este caso los mencionados vecinos dijeron al Agente de Policía señor Magdaleno Zapata, que de abandonar sus casas no tendrían donde irse. Esta autoridad ha solicitado instrucciones al señor Ministro de Gobernación, Lic. don Fernando Volio Sancho, y ya se están dando los pasos necesarios para ayudar a estas gentes, y se tomarán las medidas de precaución necesarias en los lugares de peligro, tales, como Puerto Cortés, Palmar Norte y Sur, Golfito, etc., para que en caso de que desgraciadamente el invierno fuese tan fuerte como el del año pasado, se tenga todo preparado y no se presenten los dolorosos casos del año pasado.

CINE

LA DONCELLA DE PIEDRA

Estreno: Teatro Raventos.

De la novela "Sobre la misma tierra", llena de contenido social por la redención de la tierra de la Guajira en Venezuela, Romulo Gallegos escribió para el cine mexicano el guión que permitió realizar esta película sin que consiguiera la verdadera obra cinematográfica que podía proporcionar su estupenda obra literaria.

El Director Miguel M. Delgado no supo sustraerse a la influencia que seguramente ejerció sobre él el nombre del autor, y hasta podría ser que por respeto al mismo siguiera la línea que don Romulo le señaló en perjuicio de ambos.

Hay demasiada literatura don de debían hablar las imágenes y él aboca a los actores a la tea-

tralidad.

Gabriel Figueroa fue el encargado de la fotografía con las cámaras del cinematógrafo y ofrece bellísimos planos y ángulos que resultan ser lo mejor de la película.

Los fondos musicales de Gustavo C. Corredón podía tener, enfocada la cinta hacia su verdadero valor, mucha más fuerza, pero aún como la realizaron está bien ambientada al tema y se hace oír con gusto.

Los intérpretes cumplen nada más acusando el yerro en la dirección de Miguel M. Delgado.

Lástima que el cine mexicano, que puso lo mejor de sus medios, perdiera tan magnífica oportunidad de realizar una valiosa obra cinematográfica.

J. BERNADI MAS

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

A MI QUE NO ME VENGAN
CON CUENTOS...
YO PREFIERO PILSEN!



ASI DICEN LOS QUE CAMINAN TODO EL DIA..

No hay nada tan delicioso y reconfortante como descansar con una PILSEN bien helada.

PILSEN dá verdadero placer porque su calidad depurada y su excepcional sabor no son obra de la casualidad ni simples palabras... PILSEN es un producto de hechos contundentes..

Pruébela! Compárela! y... juzgue Ud.



La mejor y mas exquisita cerveza que se ha producido en Costa Rica...

TP - 30 - 27

Estreno del grupo "Teatro de Bolsillo"

El martes próximo en el "Arlequín", Teatro de Cámara de la "U"

El martes cinco de Junio, el Arlequín reabrirá sus puertas al público presentando como primera parte de su nuevo programa de actividades un grupo particular de teatro. Este grupo de teatro experimental lleva por título "Teatro de Bolsillo", y se dará a conocer al público con un programa de tres obras en un sólo acto del gran escritor y dramaturgo francés Jean Tardieu, quien ha logrado grandes triunfos en París, en los pasados años.

Las obras en cuestión se llaman "La Ventanilla", "Sólo ellos

lo saben" y "El Mueble", y pertenecen todas ellas a un nuevo género especialmente creado para teatro de cámara.

La dirección del grupo está a cargo del señor Jean Moulart, y el elenco está formado por estudiantes y particulares.

En esta forma el Sr. Garrido, nuevo administrador de las actividades del teatro de la Universidad, empieza a poner en práctica su plan de convertir al teatro Arlequín, en un centro que acoja e impulse toda clase de actividades culturales.

Hoy RAVENTOS Hoy

A las 3, 7 y 9 C 2.00

Enorme estreno de acción! Un emocionante capítulo de sangre y heroísmo arrancado a la Historia! Un puñado de valientes que desafiaban la muerte por honor... y por la gloria!...

Animados de una sed de venganza que ni el amor más intenso podía apagar, se lanzan a la muerte para asestar al odiado enemigo un golpe feroz que nunca podría ser devuelto!...

Van HEFLIN, Anne BANCOFT, Richard BOONE y Lee MARVIN, en la gloriosa super-producción en TECNICOLOR:



Un temerario golpe
por un puñado
de valientes

INSPIRADOS POR
LA DEVOCION,
EL HONOR,
LA GLORIA!

El amor mismo
no podía
apagar
la sed
de
venganza

LA REDADA

(THE RAID)

El estrépito de una aventura que llena de emociones la pantalla!



-LUX-

A las 3 - 7 y 9... C 1.50
La primera super-producción en CINEMASCOPE del cine mexicano que ha llegado a Costa Rica!

Basada en un argumento de ROMULO GALLEGOS! Fotografiada en bellísimos colores por GABRIEL FIGUEROA, el mejor fotógrafo del mundo!

Elsa AGUIRRE, Víctor Manuel MENDOZA, Armando SILVESTRE y José Elías MORENO, en el coloso:

"LA DONCELLA DE PIEDRA"

Una leyenda de América, llena de apasionado romanticismo... de heroicidad sin límite... de pasión salvaje...

Una leyenda romántica y bella arrancada de los llanos infinitos de la Guajira venezolana!

CAPITOLIO
A las 3, 7 y 9 C 1.50
Pierre Cressoy, en:
TRAGEDIA Y TRIFIUNFO DE VERDI
Ferraniacolor! Una maravilla!

ADELA
A las 3, 7 y 9 C 1.50
Dale Robertson, en:
EL INDIHO HEROICO
CinemaScope! Tecnicolor!

Center City
A las 3... C 1.25
A las 7 y 9... C 1.50
Jeffrey Hunter, en
UN LLANTO EN EL PANTANO
Tecnicolor!

Keith
A las 7 y 9... C 1.25
Robert Wagner, en
EL PRINCIPE VALIENTE
CinemaScope!
Tecnicolor!

Guadalupe
A las 7 y 9... C 1.50
Kirk Douglas, en:
A UN PASO DE LA MUERTE
CinemaScope!
Tecnicolor!

Campana para erradicación de la malaria en Costa Rica debe acrecentarse. —

La República

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.
 Director: Gonzalo J. Facho
 Gerente - Administrador: Julio C. Forero
 Jefe de Redacción: Julio C. Suñol
 Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service.
 Representante en E.E. UU.: Melchor Guzmán Inc.
 Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.
 La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos ni fotografías.
 Suscripción en el país: ₡ 5.00 mensuales. — Dirección y Gerencia: 1014
 Teléfonos: Suscripciones y Agencias 1011. — Apartado 2130.
 Gerencia de Anuncios y Economía

INVU entrega hoy en Quebrada Honda casa para damnificados, construida con el aporte generoso de los Empleados del INS



Hoy, en horas de la mañana, entrega el INVU esta casa prefabricada, construida en Quebrada Honda de Mora, para albergar a una familia campesina damnificada por las inundaciones. Esta vivienda se ofrece sin costo alguno al interesado, gracias al oportuno y generoso aporte de los Empleados del Instituto Nacional de Seguros, quienes dieron esa suma, como contribución al resurgimiento nacional.

Con esta vivienda, el INVU continúa construyendo su vasto plan de habitación rural, con el principal objetivo de arraigar al campesino al terruño mediante un mejoramiento de sus condiciones de vida.



DIA DE "CORPUS CHRISTI": — La gráfica de Solano recoge importantes aspectos de los desfiles efectuados ayer con motivo de las celebraciones religiosas de Corpus Christi. Ante enorme cantidad de público, desfilaron los seminaristas y escuelas capitallnas, poniendo de manifiesto una vez más, el fervor católico de los costarricenses. — (Foto SOLANO).



DESFILE DE CORPUS: — El Arzobispo de San José, don Rubén Odio Herrera, rodeado de estudiantes del Seminario Mayor y sacerdotes, desfila portando el Santo Sacramento, en la procesión efectuada antes con motivo del día de Corpus Christi. — (Foto SOLANO)

En el Despacho del Ministro de Salubridad Pública, Dr. Rodrigo Loria Cortés, se llevó a cabo ayer en horas de la mañana, una interesante conferencia de prensa a la que asistieron representantes de todos los diarios de la capital. El Dr. Loria se refirió en esta conferencia y en una forma amplia, a la importancia que tiene para la salud del pueblo costarricense el Proyecto de Ley para la Erradicación de la Malaria en Costa Rica, actualmente en estudio de Comisión de la Asamblea.

La malaria o paludismo, manifestó el Ministro Loria, por muchos años fue uno de los peores azotes de los habitantes de las zonas bajas de nuestro país, lográndose un verdadero control del terrible flagelo, después del año 1946, cuando la Compañía Bananera inició la campaña con el DDT. El 15 de julio de 1950, el Gobierno de la República inicia su campaña de control de la malaria mediante un programa de dedetización de viviendas en escala nacional.

Los efectos de esa campaña son sorprendentes, dramáticos; en 1954, las hospitalizaciones por paludismo en el Hospital San Juan de Dios, llegan apenas a 98; se ha logrado nada menos que una reducción del 97 por ciento.

Lo importante, continuó diciendo el Dr. Loria, es que una campaña de esa índole no se puede suspender, hasta no conseguir una completa erradicación del mal. Cómo se consigue esto... Exterminando los focos de infección; campaña extensa con DDT Y DIELDIN, en las casas de los bitación y locales donde se sospeche que se encuentren focos de infección. Pero lo más importante es la cooperación de todos los costarricenses para que el Proyecto de Ley en estudio, después de ser aprobado por la Asamblea, se lleve a cabo en todas sus formas. En la elaboración de ese proyecto, se ha contado con todas las experiencias hasta

el momento recogidas y lógicamente es drástico en sus propósitos para lograr un fin efectivo, como es la completa erradicación de la malaria del país.

El artículo cuarto del citado proyecto dice: Durante la vigencia y para garantizar su aplicación y su efecto en bien de la salud pública y la economía nacional, se confiere el carácter de guardas fiscales a los Inspectores y Jefes de Cuadrillas de DDT, del Departamento de Erradicación de la Malaria, quienes únicamente, para efectos del cumplimiento de su misión, estarán facultados para penetrar en los domicilios ubicados en la zona declarada palúdica, sin necesidad de orden de allanamiento del juez competente, cuando haya manifiesta oposición o renuencia. Este artículo es muy importante, porque en muchos lugares lejanos los propietarios de viviendas, ponen manifiesta oposición a que se les dedeticen sus casas y en muchas oportunidades hasta llegar a sacar armas contra los encargados de rociar con DDT. Teniendo los Jefes de Cuadrillas carácter de Guarda Fiscal, no puede haber oposición a la ley.

Después el Sr. Ministro se refirió ampliamente a varios otros artículos importantes del citado proyecto, artículos que no reproducimos textualmente pero que en forma resumida, tratan lo siguiente: todas las construcciones ubicadas en zonas declaradas palúdicas, serán rociadas con insecticidas, quedando excluidas las edificaciones construidas para albergar apiarios, viveros o criaderos de cualquier naturaleza, salvo que se utilizados para vivienda humana. En la zona palúdica queda terminantemente prohibido; oponerse, impedir o interferir, por cualquier medio, la dedetización de las viviendas humanas, lo mismo que lavar, encalar o pintar las paredes o tabiques interiores de las viviendas, antes de cumplidos cinco

meses de haber sido protegida con DDT y once meses si lo hubiere sido con Dielidrin. Todos los habitantes de la república, están en la obligación de denunciar, en el término de 24 horas la existencia de un caso sospechoso de paludismo del que haya tenido conocimiento.

Todo enfermo de malaria o sospechoso de estarlo, queda obligado al examen de sangre por plasmódios y al examen médico y someterse al tratamiento radical de su infección.

A partir del 1° de enero de 1957, el uso, expendio e importación de las drogas antipalúdicas será controlado por el Estado y requerirá en todos los casos la autorización del DRN.

Queda prohibida la libre tenencia, venta y comercio de antipalúdicos. Su expendio se permitirá únicamente a las Farmacias contra receta médica que deberá indicar si es para uso como antipalúdico o para cualquier otro propósito.

Quienes infrinjan las disposiciones de esta ley serán penados con multas de ₡ 200.00 a ₡ 5000.00 o su equivalente en arresto corporal.

El Sr. Ministro finalizó diciendo: esta campaña para la "erradicación de la malaria", cuesta al Gobierno ₡ 4.000.000.00 que serán divididos en partidas de ₡ 1.400.000.00 este año y los subsiguientes hasta 1958, que esperamos finalizará la campaña, para continuar solamente con gastos de control e inspección que serán mucho más bajos.

Necesitamos que esta ley sea aprobada en la Asamblea Legislativa, ya que el peligro de la malaria vuelve a tomar auge, existe aún, si el control y su erradicación, no se legaliza; necesitamos la colaboración de todo el pueblo, del Supremo Gobierno, de la prensa y de todas las organizaciones que de algún modo tengan que ver favorablemente con la salud del pueblo costarricense.



ERRADICACION DE LA MALARIA EN COSTA RICA: Aspecto de la Conferencia de Prensa efectuada ayer en el Despacho del Ministro de Salubridad Pública, Dr. Rodrigo Loria Cortés, quien trató ampliamente sobre el proyecto de ley que está en estudio de la Asamblea Legislativa, mediante el cual, y en un espacio de tres años, el terrible paludismo desaparecerá del país. Aparecen en la gráfica de Solano, de izquierda a derecha; don Manuel Segura de "La Nación", don Fernando Vázquez de "Diario Nacional", don Edgardo León de "Diario de Costa Rica", don Horacio Ruiz, el Ministro Loria Cortés, don César Nieto, de LA REPUBLICA, y don Yehudi Monestel de "La Prensa Libre". — (Foto SOLANO).

NIEGAN SU LIBERTAD



Otto John, de 47 años de edad, que se pasó a la Alemania del Este y luego regresó a Occidente, aparece entrando en un automóvil en Karlsruhe después que el tribunal Supremo de la Alemania Occidental se negó por segunda vez a ponerle en libertad. John, ex-jefe de Inteligencia de la Alemania Occidental, ha estado en la cárcel 4 meses y será juzgado por sospechas de traición. (INP).

ORAN EN ISLAM



durante una visita al Centro Islámico en Washington. Más tarde salió en un recorrido oficial de un número de ciudades norteamericanas. Ahora el Presidente Sukarno de Indonesia y miembros de su comitiva orango, el hijo del líder indonesio, Mohammed Guntur, de 12 años de edad, se divierte en un parque de diversiones norteamericano en las afueras de Washington. (INP)